V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un cuartel-refugio en Puerto de Navacerrada (Madrid).

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de un cuartel-refugio en Puerto de Navacerrada (Madrid), con un presupuesto de contrata de pesetas 14.196.894,40.

Fianza provisional: 297.390 pesetas (Ley Contratos del Estado de 28 de diciembre de 1963, «Boletín Oficial del Estado» nú-mero 313).

Plazo de ejecución: Veintiséis meses. Admisión de proposiciones: Hasta lastrece horas del día 10 de julio próximo en esta Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Ser-

Civil (Jetatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 8 del mismo mes en la Comandancia de Madrid (112.4).

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 14 del próximo mes de julio, en la citada Dirección General por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los li-Los documentos a presentar por los li-citadores, así como el modelo de propo-sición económica, figuran reseñados en el proyecto completo que para su examen se encuentra en las dependencias citadas durante los días y horas hábiles de ofi-cina, debiendo presentar también el cer-tificado de clasificación C-2. Todos los gastos de anuncios y demás de este concurso-subasta serán de cuen-ta del adjudicatario.

ta del adjudicatario.

Madrid, 12 de junio de 1975.—El General
Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—5.233-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de la casa-cuartel en Sallent (Barcelona).

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de la casa-cuartel en Sallent (Barcelona), con un presupuesto de contrata de 11.347.121,29 pesetas.

Fianza provisional: 228.153 pesetas. (Ley Contratos del Estado de 28 de diciembre de 1963, «Boletín Oficial del Estado» número 313).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Número de viviendas: 12. Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 10 de julio próximo en esta Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Ser-vicios), en Madrid, calle Guzmán el Bue-no, 122, y hasta la misma hora del día 8 del mismo mes en la Comandancia de Barcelona (412.9). Apertura de pliegos: A las diez horas

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 14 del próximo mes de julio, en la citada Dirección General por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los li-citadores, así como el modelo de propo-sición económica, figuran reseñados en el proyecto completo que para su examen

se encuentra en las dependencias citadas durante los días y horas hábiles de oficina, debiendo presentar también el cer-tificado de clasificación C-2.

Todos los gastos de anuncios y demás

de este concurso-subasta serán de cuenta

del adjudicatario.

Madrid, 12 de junio de 1975.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.-5.232-A.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se saca a subasta una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada «Terrenos de Breña Baja», sita en la isla de La Palma.

El acto se celebrará en la Comandancia Militar de dicha isla, a las once horas del día 10 de julio próximo, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto

se designe. Servirá de tipo para la subasta la cantidad de un millón doscientas treinta mil doscientas cincuenta pesetas (1.230.250), y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid; en el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife y en la Comandancia Militar de la isla de La Palma, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado doscientas cuarenta y seis mil cincuenta pesetas (246.050), en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 1975.—5.102-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de latas de carne y de sardinas en aceite, componentes de raciones de provisión, según expediente tramitado al efecto.

Los pliegos de bases (en los que figuran las prescripciones técnicas y clausulas administrativas, modelo de proposición, documentación, etc.), se encuentran a disposición de los licitadores en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

A efectos de ofertas, las cuantías asignadas para la adquisición que se pretende figuran discribuídas por artículos en el pliego de condiciones.

Los concursantes deberán constituir una

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del im-porte total de lo presupuestado para esta necesidad.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en la cláusula sexta del pliego de condiciones, se presentarán en esta Jefatura Administrativa antes de las doce horas del día 7 de julio, en dos sobre lacrados y firmados. Número 1: Documentarión proposition de la companion de la compa tación general (la señalada en la cláusu-la sexta del pliego de condiciones), y nú-mero 2: Proposición económica.

Antes de las doce horas del día 26 de junio serán presentadas en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General tres muestras de los artículos que se oferten, con hojalata totalmente blanca, es decir, sin litografía ni troqueles de ningún género, solamente con adhesión de un papel con su correspondiente lema, haciéndose constar en el pliego de ofertas cuál es el lema elegido.

tas cuál es el lema elegido.

El acto de licitación tendrá lugar en la sala de actos de este Centro, calle Guzmán el Bueno, número 110, a las once horas del día 9 de julio de 1975.

El importe de este anuncio será abonado a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 11 de junio de 1975.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—2.440-8.

Resolución del Organo Gestor de las obras del Nuevo Hospital Militar Cen-tral «Gómez Ulla» por la que se rectifi-ca el anuncio de concurso público en régimen de admisión previa para suminis-tro y montaje de un sistema de defensa contra el fuego.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 133, de fecha 4 de junio de 1975, página 11921, se anuncia concurso público en régimen de admisión previa para suministro y montaje de un sistema de defensa contra el fuego de tipo especial, por un importe

de 25.580.352 pesetas.

Se rectifica este importe, debiendo de-

cir 26.580.352 pesetas.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se anuncia su-basta para la enajenación de una finca

Se saca a pública subasta, para el día 11 de julio de 1975, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Córdoba, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en el número 6 antiguo, 12 moderno, de la calle Judiciaria, de Montoro (Córdoba), con una superficie de 120 metros cuadrados.

Tasación y tipo de subasta: 28.320 pe-

Córdoba, 3 de junio de 1975.—El Délegado de Hacienda.—5.046-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se

Por resolución de la Comisión Permanente de esta Provincial de Servicios Técnicos se anuncian las subastas para la ejecución de las siguientes obras y que se celebrarán por el orden estáblecido, Obras del Plan de 1975

Primera.—Obra número 44.640/57. Tarancón. Red de baja tensión.

Presupuesto de contrata: 14.341.750 pe-

Flazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 286.835 pesetas. Fianza definitiva: 573.670 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas y particulares y documentación respectiva se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión durante el plazo de presentación de proposiciones.

Normas para concurrir a las subastas

Las licitaciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la «Proposición
económica», ajustada literalmente al modelo que al final se inserta, y el otro la
«Documentación» a que se refieren los
números siguientes, y en ambos la denominación completa de la obra, según se
anuncia, y el nombre del licitador y lugar de residencia.

Las licitaciones se presentarán en las Las licitaciones, debidamente reintegra-

Las licitaciones se presentarán en las oficinas de esta Comisión, en mano, durante el plazo de diez día hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación. ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas desde las diez a

las trece.
Los licitadores que concurran a varias de las anunciadas presentarán, necesariamente, dos sobres por cada subasta: El de la «Proposición económica» y el de la «Documentación», incluyendo la misma en el sobre a presentar en la primera de las que concurse por el orden establecido en este anuncio, con excepción del resguar-do de la fianza provisional, que irá en el sobre de «Documentación» de la subasta a que corresponda.

Documentación a presentar

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición o fotocopia legitimada del mismo ante Notario.

2.º Resguardo acreditativo de la fian-za provisional de la Caja General de De-

za provisional de la Caja General de Depósitos o aval conforme al modelo establecido por la Orden ministerial de 10 de mayo de 1968.

3.º Clasificación definitiva de contratista de obras del Estado (Orden ministerial de 14 de diciembre de 1973), dentro del grupo y subgrupo respectivo, cuando se trate de obras de presupuesto superior a cinco millones de pesetas o bien cuando el tipo de licitación no alcance esta cifra, si con ella se rebasase dicha cantidad con el importe líquido de las ya contratadas hasta entonces. En caso contrario, declael importe líquido de las ya contratadas hasta entonces. En caso contrario, declaración jurada de no haber alcanzado, incluída la presente, cifra superior a cinco millones de pesetas en contratos adjudicados y en vigor con el Estado.

4.º Carnet de Empresa con responsabilidad

bilidad.

bilidad.

5.° Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 9.° de la Ley de Contratos del Estado.

6.° Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

7.° Patente nacional, provincial o local del impuesto industrial.

La falta de cualquiera de los cinco primeros documentos tendrá carácter de in-subsanable, y las fotocopias deberán estar legitimadas.

En caso de concurrir una Sociedad mer-cantil deberá presentar además:

a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil y bastanteada al efecto.
 b) Poder legitimado y legalizado, en su

caso, del Consejo de Administración, autorizando a la persona o personas que, en nombre de la Sociedad, han de formular la proposición, igualmente bastanteado.

Celebración de las subastas

Las subastas serán públicas y se celebrarán ante la Mesa constituída legal-mente, en esta Comisión, a las diez ho-ras del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia de, calle de, número, teléfono, por sí (o en representación de, con poder bastante) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación con que aparezca en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pese as, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 9 de junio de 1975.—El Gober-

Cuenca, 9 de junio de 1975.—El Gober-nador civil-Presidente.—5.213-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso-subasta de las obras de consolidación y refuerzo del terreno en el túnel de Manises, del canal Júcar-Turia (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 228.268.762 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Va-

Fianza provisional: 4.565.375 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría E; grupo K, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la contra de comprenente en tos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se comla cantidad de pesetas por la que se com-promete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta La apertura de proposiciones se verifica-rá por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-dráulicas, el día 24 de julio de 1975, a las once horas. No se admitirán proposiciones deposita-

das en Correos.

Documentos que deben presentar los li-citadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 2 de junío de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán. 5.056-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anun-cia concurso subasta de las obras de red principal de riegos, desagües y caminos del sector B-XII, subsector «B» (Sevilla).

presupuesto de contrata asciende a 338.593.518 pesetas.

lazo de ejecución: Treinta y seis meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Savilla)

Fianza provisional: 6.771.870 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría D; grupo E, subgrupo 6, categoría D, y grupo J, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, pro-Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (exprediciones, por la cantidad de (expre-sar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 15 de julio de 1975 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verifi-cará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hi-dráulicas, el día 24 de julio de 1975, a las

once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los li-citadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada

Madrid, 2 de junio de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.—

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de viabilidad técnico-económica de la regulación del río Alhama (Navarra y Logroño).

Hasta las trece horas del día 15 de ju-lio de 1975 se admitirán en el Nego-

ciado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 151,207 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 24 de julio de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

das en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en dicho Negociado de Contratación e Incidencias. Contractuales.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, dom ciliado en, calle . Don, dom ciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, a c t u a n d o en nombre (propio o de len el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representa. claramente el apoderamiento o representaciónl), enterado del anuncio publicado
en el «Boletín Oficial del Estado» del
día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para
la adjudicación en público concurso para
la contratación de servicios técnicos,
se compromete a tomarla a su cargo, con
estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la canticad de
(aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas,
escrita en letra).

(Fecha y firma.) (Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los li-citadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1975.—El Di-rector general, Santiago Serrano Pendan. 5.057-A.

Resolución de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de terminación del de mejora y revestimiento de la acequia "Ull de la Vila", en término municipal de Burriana (Castellón)».

El presupuesto de contrata asciende a 6.180.925 pesetas.

Plazo de ejecución. Hasta el 31 de diciembre de 1975.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: Importe, 123.618,50

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provin-Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación: Hasta las trece (13) horas del día siguiente hábil al que que se cumplan veinte (20), también hábiles, después de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para licitación.

Apertura de proposiciones:

Lugar: La Dirección de la Confedera-ción Hidrográfica del Júcar. Fecha y hora: Dos (2) días hábiles des-pués de terminarse el plazo de presenta-ción, a las doce (12) horas.

Mesa ante la cual se realizará la licitación: La de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

El importe de la inserción de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario. Documentos que deben presentar los li-

citadores: Los que figuran reseñados en el pliego de clausulas administrativas par-ticulares de la subasta, según las circunstancias de cada licitador.

Valencia, 3 de junio de 1975.—El Ingeniero Director, S. Aznar.—5.031-A.

Resolución de la Junta Provincial Admi-nistradora de Vehículos y Maquinarias de Cáceres por la que se anuncia subasta del material que se indica.--

El día 25 de junio del presente año, a las trece horas, se celebrará en los loca-les de la Jefatura Provincial de Carrete-ras de Câceres, plaza de los Golfines, 4, subasta del siguiente material:

Lote número 1.—Un todo terreno «Willys-Viasa», MOP-4780. Tasación, 5.000 pesetas.

Lote número 2.—Una machacadora «MSM»,

MOP-14163. Tasación, 8.000 pesetas. Lote número 3.—Un compactador «Vibro-Werken», MOP-14172. Tasación, 3.800 pe-

Lote número 4.—Un camión «Sava-Austin», MOP-8616. Tasación, 16.000 pesetas. Lote número 5.—Una motocicleta «Bulta»

co», MOP-10799. Tasación, 2.000 pesetas. Lote número 6.—Una motocicleta *Bulta-co», MOP-10800. Tasación, 2.000 pesetas. Lote número 7.—Una motocicleta «Bulta-

Lote número 7.—Una motocicieta «Bultaco», MOP-10801. Tasación, 2.000 pesetas.
Lote número 8.—Una motocicleta «Bultaco», MOP-10803. Tasación, 2.000 pesetas.
Lote número 9.—Una motocicleta «Bultaco», MOP-10804. Tasación, 2.000 pesetas.
Lote número 10.—Una motocicleta «Bultaco», MOP-10805. Tasación, 2.000 pesetas.

Lote número 11.—910 kilogramos de bate-rías en desuso. Tasación, 6.825 pesetas. Lote número 12.—3.600 kilogramos de cu-biertas en desuso. Tasación, 7.200 pe-

Lote número 13.-15.000 kilogramos de cha-

setas

tarra procedente de material diverso.

Tasación, 60.000 pesetas.

Lote número 14.—Chatarra procedente del desguace de cinco motocicletas. Tasación, 2.000 pesetas.

Lote número 15.—Chatarra procedente del desguace de varios compactadores (so-bre cilindros y placas). Tasación, 2.400 pesetas.

Lote número 16.—Chatarra procedente del desguace de una gravilladora. Tasación, 6.000 pesetas.

Lote número 17.—Una furgoneta «Seat-600», MOP-5760, Tasación, 3.000 pesetas.

Lote número 18.—Una furgoneta «Seat-600», MOP-5761. Tasación, 3.000 pesetas. Lote número 19.—Una furgoneta «Citroën», MOP-7367. Tasación, 3.000 pesetas.

Los licitadores podrán ver y examinar los lotes depositados en el Parque Provincial de Maquinaria de la mencionada Jefatura, sito en esta capital (carretera de Salamanca, s/n.), todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las demás condiciones de subasta podrán examinarse en las oficinas de la Je-fatura Provincial de Carreteras de Cáce-res y en el Parque Provincial, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

Las proposiciones se presentarán en la Jefatura Provincial de Carreteras de Cáceres, plaza de los Golfines, 4, hasta las trece horas del día 24 de junio del corriente año.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta de los adjudicatarios.

Cáceres, 5 de junio de 1975.—El Delega-do provincial del Ministerio de Obras Pú-blicas, Presidente, Felipe González Val-derrey.—5.085-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para el suministro de mobiliario de Laboratorios para el Instituto de Biologia Molecular de Madrid.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anun-ciar concurso público para el suministro de mobiliario de Laboratorios para el Ins-tituto de Biología Molecular de Madrid, agrupado en un lote único.

Importe máximo de adjudicación: Pesetas 32,000,000.

Plazo de fabricación, entrega e instalación: Seis (6) meses, según determina el punto 81 del pliego de bases de este concurso.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas hasta las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones

El modelo de proposición puede copiarse

El modelo de proposicion puede copiarse del arejo al pliego de bases.

A partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 8 de julio de 1975, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

las proposiciones depositadas en Correos. En el mismo plazo se presentarán las muestras en la calle de Núñez de Balboa, número 119.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 10 de julio de 1975, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que determina la norma 5.4 del pliego de bases.

En el sobre B), se incluirá la documentación administrativa, que se determina en la norma 5.5 del pliego de bases del concurso. concurso.

En el sobre C), referencias técnicas, que se determina en la norma 5.6 del pliego de bases.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.—5.192-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Com-pras por la que se anuncia concurso para la adquisición de «Diez cisternas de diversas capacidades».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Diez cisternas de diversas capacidades», relacionadas a continuación por un importe total de 25.720.000 pesetas, correspondiente al expediente número 604/75 del Servicio de Combustibles.

	Precio unitario — Pesetas	Precio total Pesetas
1 cisterna de 40.000 litros de capaci- dad	. 	5.535.000
litros de capaci- dad 3 cisternas de 10.000	3.525.000	7.050.000
litros de capacidad	2,545.000	7.635.000
litros de capaci- dad	1:375.000	5.500.000

Plazo de entrega: Antes del 31 de di-

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1975.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se soliictan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desa de el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el 8 de julio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a la licitación se verificará el 9 de julio próximo, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Con-

ma que determinan los artículos 340 y si-guientes del Reglamento General de Con-tratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del lote o lotes por 100 dei precio l'infitte dei lote o lotes a que oferten. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre. noviembre.

El importe de los anuncios será a car-

go de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de junio de 1975.—El Teniente
Coronel Secretario. Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—9.763-C.

Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución del proyecto titulado «Ampliación de estacionamiento de avio-nes para la aviación de transporte en la Base Aérea de Zaragoza».

Se convoca concurso-subasta para la ejecución del proyecto titulado «Ampliación de estacionamiento de aviones para la aviación de transporte en la Base Aérea de Zaragoza», por el importe límite de 32.141.580 pesetas (treinta y dos millones ciento cuarenta y una mil quinientas ochenta pesetas), incluído beneficio indusfrial, gastos diversos e impuestos.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proyecto se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Jefatura, calle Mefisto, 2,

oficinas de esta Jefatura, calle Mefisto, 2,

El importe de la fianza provisional es de 642.832 pesetas (seiscientas cuarénta y

de 642.832 pesetas tseiscientas cuarenta y dos mil ochocientas treinta y dos pesetas). Los oferentes presentarán en mano, en las dependencias antes citadas, y hasta las doce horas del cuatro de julio (4 de julio) próximo, las proposiciones, en tres sobres distintos, y comprenderán: Primer sobre, proposición económica; segundo sobre decumentación general y conditor. bre, documentación general, y en el ter-cero documentación especial para la fase de admisión previa, y comprenderá una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, económicas y organización de que dispongan, indicando maquinaria, perso-nal técnico, experiencia en obras análogas capacidad económica garantizada por Entidades bancarias.

Los contratistas deberán estar clasifica-dos en el grupo «G».

dos en el grupo «G».

La apertura de pliegos tendrá lugar el
día doce de julio (12 de julio) de 1975, a
las diez horas, por la Mesa de Contratación, que se reunirá en esta Jefatura,
en calle Mefisto, 2, Zaragoza.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

judicatario.

Zaragoza, 5 de junio de 1975.—El Secretario de la Junta Económica, Francisco Sánchez Ortega.—5.035-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca con-curso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de las zonas A, y B de la alameda «El Coquín», y de la 1.ª fase B del parque, del poligono «Bancolcillo», sito en Guadalajara.

Presupuesto de ejecución por contrata:

66.546.451 pesetas.

66.546.451 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Guadalajara, Tenjente Figueroa, 4.

Fianza provisional: 1.330,929 pesetas. Clasificación requerida: Grupo A, sub-grupo 2, categoría d, y grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino e con domicilio en (en reprede con domicilio en (en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de urbanización de las zonas A y B de la alameda «El Coquín», y de la 1.ª zona B del parque, del poligono «Balconcillo», sito en Guadalajara, se compromete a tomar a

su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requi-

su cargo la ejecucion de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de concurso subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.) Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización, o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

posiciones.

Documentos a presentar por los licita-dores: Se reseñan en el pliego de cláusu-las administrativas particulares.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.—4.878-A.

Resolución del Instituto Nacional de Urresolución del Instituto Nacional de Ur-banización por la que se convoca con-curso-subasta para la adjudicación de las obras de la 2.º fase de depósito semienterrado en el polígono «Tormes», para uso del polígono «Montalvo», en Salamanca.

Presupuesto de ejecución por contrata: 14.441.000 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas ad-ministrativas particulares estarán de ma-nifiesto en el Instituto Nacional de Urba-nización (Ministerio de la Vivienda, plan-ta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Pro-vincial de dicho Ministerio en Salamanca, General Mola, 1.

Fianza provisional: 288.820 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, sub-grupo 2, categoría d.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en (en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de la 2.º fase del depósito semienterrado en el polígono «Tormes», para uso del de «Montalvo», en Salamanca, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido diviviendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal. Don, de nacionalidad, vecino

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministe-rio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día habil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo

«Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones. siciones

Documentos a presentar por los lici-tadores: Se reseñan en el pliego de clau-sulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.—4.879-A.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca con-curso-subasta para la adjudicación de las obras de red de terminación de la electrificación (1.ª etapa) del poligono «Pan y Guindas», en Palencia.

Presupuesto de ejecución con contrata:

15.838.771 pesetas.

15.838.771 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8ª, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Palencia, Don Sancho, número 11, 1.º

Fianza provisional: 316.775 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría b, y grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en (en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de terminación de la electrificación (1.ª etapa) del polígono «Pan y Guindas», de Palencia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dicación de cienmilésimas, obtenido di-viviendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta has-ta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Palencia, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de propo-

lización del plazo de admisión de propo-

Documentos a presentar por los lici-tadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licita-

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez.—4.880-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de centralita telefónica para el Palacio Pro-vincial.

Objeto del contrato: La adquisición e instalación de centralita telefónica para el Palacio Provincial, sin señalamiento previo de precio ni de tipo de licitación, pero sí de un importe máximo de 675.000 pesetas, que no podrá ser rebasado.

Licitación: A través de concurso.

Licitación: A través de concurso.

Presentación de proposiciones: En la
Secretaría Provincial de las diez a las
catorce horas; durante el plazo de veinte
días hábiles, contados a partir del día
siguiente hábil a la publicación de este
anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo
de presentación de proposiciones, a las

doce horas y en el salón de reuniones del Palacio Provincial.

uel Palacio Provincial.

Garantías: La provisional, de 18.000 pesetas. la definitiva se determinará por adjudicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82,1, del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de instalación: Un mes.

Pago del precio. Con cargo el precio

Pago del precio: Con cargo al presu-puesto ordinario de 1975.

Autorizaciones: No se precisa con ca-rácter previo ninguna autorización espe-

Publicidad de la convocatoria v de los pliegos: Durante el plazo y horas de pre-sentación de proposiciones estarán de ma-nifiesto en la Secretaría Provincial la Memoria técnica de la instalación y los pliegos de condiciones.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 60, de 19 de mayo, pu-blica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

vecino de, provincia de Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, documento nacional de identidad número provincia de documento nacional de identidad número de fecha, en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con, de, vecino de, calle, número, documento nacional de identidad número, de fecha), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio del concurso convocado por esa Diputación Provincial para adquisición de centralita telefónica con destino al edificio sede de la Diputación Provincial de Albacete, se compromete, en nombre propio (o en representación con que interviene), a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de concas y económico-administrativas y de con-diciones técnicas y facultativas, y se es-tablece en las normas generales de apli-cación, ofreciendo la venta del material que se expresa en documentación adjunque se expresa en documentacion adjunta, en las condiciones y plazos de entrega, condiciones y plazos de garantía y servicio de reparación y mantenimiento que se indican en tal documentación, por el precio total de pesetas (cantidad en letra), respecto a cuyo pago ofrece las siguientes condiciones, que mejoran las señaladas en el pliego: (Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 20 de mayo de 1975.—El Presidente accidental.—4.494-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Alcantarillado de Chirles-Polop»

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Alcantarillado de Chirles Polop», de conformidad con las condi-ciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.097.323 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 31.946 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Registro de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Memoria, planos, presupuestos y de-más documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Ne-Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las dese horas del día siguiente. cial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de «.....», con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados, en el correspondiente presupuesto por la cantidad diente presupuesto, por la cantidad de (en cifra y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectiva-mente realice y le sean de abono. (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de mayo de 1975.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general en funciones, Manuel Montesinos Gómiz.—4.301-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Repara-ción y ampliación del cementerio mu-nicipal de Benillup».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reparación y ampliación del cementerio municipal de Benillup», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 200.000 pesetas, a la

aja. Plazo de ejecución: Tres meses. Verificación de pago: Por certificacio-

nes mensuales.

Garantia provisional: 6.000 pesetas.

Garantia definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La Memoria, planos, presupuestos y de-más documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Ne-gociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes durante los veinte dias habiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas. tación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio on, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, elos precios fijados en el correspondiente a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en cifras y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de mayo de 1975.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general en funciones, Manuel Montesinos Gómiz.—4.302-A.

Resolución de la Diputación Provincial de esolucion de la Diputation Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de especialidades farmacéuticas y material ortopédico con destino a la farmacia del Hospital Provincial de San Juan de Dios, durante el año de 1975.

Se anuncia concurso para la contrata-ción de especialidades farmacéuticas y material ortopédico con destino à la far-macia del Hospital Provincial de San

Juan de Dios, durante el año de 1975, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 4.138.200 pesetas. Garantía provisional: Será el máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el total importe de los

mando como base el total importe de los artículos a que opte el proponente, y de acuerdo con los precios y cantidades fijados en el pliego de condiciones.

Garantía definitiva: Será el máximo permitido por el Reglamento de Contratación, tomando como base el remate.

Plazo de entrega: Quince días para los

de fuera de la provincia, ocho dias para los de la provincia y cuarenta y ocho horas si el adjudicatario reside en la ca-

El presupuesto y demás documentos re-El presupuesto y demás documentos re-lativos a este concurso se hallan de ma-nifiesto en la Secretaría General de la Corporación Provincial (Negociado de Çontratación), a disposición de los intere-sados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente habil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don....., vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número documento nacional de identidad humero, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la, se compromete a suministrarlos, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 20 de mayo de 1975.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general en funciones, Manuel Montesinos Gomiz.—4.454-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concur-so-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 113, de 20 de los corrientes, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la contratación de la ejecución de las siguientes obras:

Número 15/1975.—Clase de obra: «Terminación del abastecimiento de aguas a ·Magacela».

Plazo de ejecución: Ocho meses. Presupuesto de licitación: 1.764.691 pesetas

Fianza provisional: 2 por 100, 35.293,85

pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 16/1975.—Clase de obra: «Alcantarillado, segunda fase, en Monterrubio de la Serena».

Plazo de ejecución: Ocho meses. Presupuesto de licitación: 1.000.000 de

Fianza provisional: 2 por 100, 20,000 pe-

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 17/1975.—Clase de obra: «Abastecimiento de agua, segunda fase, en La

Plazo de ejecución. Seis meses.

Presupuesto de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, 20.000 pe-

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 18/1975.—Clase de obra: «Emisario para el saneamiento en Calamon-

Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto de licitación: 2.500.000 pese-

Fianza provisional: 2 por 100, 50.000 pe-

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 19/1975.—Clase de obra: «Nuevo afirmado en el camino vecinal B. A.-<u>V</u>. 2.101/75, de Cheles a Villanueva del Fresno».

Plazo de ejecución: Ocho meses. Presupuesto de licitación: 13.013.985 pe-

Fianza provisional: 2 por 100, 260.279,70

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 20/1975.—Clase de obra:/ «Reparaciones en la vivienda del Médico y Centro Rural de Higiene de Trasierra».

Plazo de ejecución: Tres meses. Presupuesto de licitación: 690.001 pese-

Fianza provisional: 2 por 100, 13.800 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 21/1975.-Clase de Obra: «Ampliación de la captación y saneamiento en El Carrascalejo».

Plazo de ejecución: Ocho meses. Presupuesto de licitación: 1.424.955 pesetas

Fianza provisional: 2 por 100, 28.499,10 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma de adjudicación.

Número 22/1975.—Clase de obra: «Saneamiento y distribución de agua, segunda fase, de Higuera de Varga».

Plazo de ejecución: Ocho meses. Presupuesto de licitación: 2.000.000 de

Fianza provisional: 2 por 100, 40,000 pe-Fianza definitiva: 4 por 100 de la suma

de adjudicación.

Documentación: Dos sobres:

Uno, A) «Referencias».--Se consignará nombre, apellidos, domicilio del licitador y las obras a la que desea concurrir. En él se incluirán:

- Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entrega-do para su renovación.
- b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Resguardo de la Caja General de Depósitos o de la Depositaría provincial de haber constituído un depósito provi-sional en cuantía del 2 por 100 del pre-supuesto de licitación de cada una de las obras a las que se desea concursar, en metálico, títulos de la deuda o cédulas del Banco de Crédito Local de España.
- d) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastanteado por el señor Letrado Asesor de la Corporación y, en su defecto, por el Secretario general; y,
- e) Memoria, firmada por el proponente, conteniendo:

 1.º Referencias técnicas y económicas.
 2.º Detalle de las obras realizadas para esta Corporación en los cinco último

años.

3.º Detalle de las obras realizadas para otras Corporaciones Locales o para el

Estado en los cinco últimos años.

4.º Elementos de trabajo y maquinaria que se compromete a tener a disposición de la obra.

5.º Personal técnico que ha de llevar a la obra, con indicación de su grado o categoría. 6.º Plan

6.º Plan de obra, gráfico y Memoria que se compromete a cumplir. 7.º Personas o Empresas suministra-doras o de otra índole que colaborarán doras o de otra indole que colaborarán con el proponente, entendiéndose que la negativa de los citados puede bastar para la rescisión del contrato con pérdida de fianza y los daños consiguientes, si su sustitución por otros de la misma categoría no es autorizada por la Dirección de las obras.

Otro, B) «Oferta económica».—Se consignará nombre y apellidos y domicilio del licitador, y las obras a las que se desea concurrir. En este sobre se contendra exclusivamente la proposición económica reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas y timbres provinciales en cuan-tía de 15 pesetas.

Los proyectos y pliegos de condiciones

Los proyectos y pliegos de condiciones de las obras anteriormente relacionadas se hallarán de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaria General de la Diputación —Negociado de Contratación—, todos los días laborables y hora de despacho al público. Las proposiciones para tomar parte en la licitación deberán ajustarse al modelo que al final se inserta, y los pliegos para tomar parte en la misma deberán presentarse en el citado Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles,

tratación de la excelentísima Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas. La apertura de los pliegos de «Referencias» gerá al siguiente día hábil después de expirado el plazo citado anteriormente, a las doce horas y en el Palacio Provincial, ante la Junta formada por el ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación o Diputado en quien delegue, el señor Técnico autor del proyecto o Director de las obras y el Secretario de la Corporación. cretario de la Corporación.

En caso de empate, se deshará éste por el sistema de pujas a la llana, en el mismo acto, si estuvieren presentes los interesados y, si no, se les citará para ello.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Badajoz.
Don, con documento nacional de identidad, número, mayor de edad, de estado, profesión y vecino de, con domicilio en, a V. I., con el debido respeto y consideración, ex-

pone:

Que desea tomar parte en el concursosubasta anunciado en para la ejecución de las obras de, a cuyo efecto
ofrece llevar a cabo las mismas por la
cantidad de (cítese en letra y en
número), obligándose a su terminación
en el plazo indicado, así como a cumplir
en el plazo indicado, así como a cumplir
en el plazo indicado, así como a cumplir en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional, y por ello.

Suplica a V. I. se digne admitirle como licitador a las mencionadas obras y por hecha la oferta que antecede.

Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Badajoz, 26 de mayo de 1975.—El Secretario general, Práxedes Vera Camacho.—V.° B.°: El Presidente de la Diputanuel Romero Cuerda.—4.703-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia se-gunda subasta para contratar obras en caminos v^ecinales.

Declarada parcialmente desierta la subasta de 14 obras en caminos vecinales, esta Corporación, en el Pieno celebrado el día 21 de mayo actual, acordó convoel dia 21 de mayo actual, acordo convo-car segunda subasta respecto a los lotes; número 1, obras 8 y 22, caminos a barrio de Bricia y Valdelateja; y lote núme-ro 13, obras CST-1, 2 y 3, caminos a Río Paraíso, Padilla de Arriba y Castrillo de Murcia, respectivamente. Dichas obras se contratarán bajo los mismos requisitos se contrataran bajo los linsinos requisitos y condiciones que en la primera subasta, según aparecen en los anuncios respectivos publicados en el «Boletín Oficial del Estado», y el de la provincia de Burgos, correspondientes a los días 24 y 23 del pasado abril.

pasado abril.

El plazo de presentación de ofertas es de diez días hábiles, contados del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial, salón de Comisiones, a las doce horas del día hábil inmediato al en que finalice el período licitatorio.

El «Boletín Oficial» de esta provincia del día 30 de mayo de 1975 inserta anuncio extenso.

cio extenso.

Burgos, 30 de mayo de 1975.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—4.779-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abasteci-miento, distribución y alcantarillado (primera fase), en Cardenete.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación, de fecha 25 del mes de mayo de 1974, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia la subasta de las obras de abastecimiento, distribución y alcantarillado (primera fase), en Cardenete, con presupuesto de contrata de 4.938.304 pesetas.

Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional de 98.766 pesetas, y el adjudicatário, la definitiva de 197.532 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos. virtud de lo dispuesto por acuerdo

de Depósitos. El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, y el de garantía de seis meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del si-guiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, desde las nue-

cretaria de la Corporación, desde las indeve a las doce horas.

En el mismo Departamento provincial, se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, calle de, número; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de fecha su primero de fecha su constante de fecha su const anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, bor subasta, de las obras de (por la total denominación que se anunció), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presi-dido por el ilustrísimo señor Presidente, o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 23 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.657-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga p^or la que se anuncia subasta para contratar las obras de señalización y protección de peligros en la red. viaria provincial.

En virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación, en sesión plenaria de 19 de mayo de 1975, se convoca subasta para la adjudicación de las siguientes obras: «Señalización y protección de peligros en la red viaria provincial».

Tipo de licitación: 10.024.374 pesetas. Fianza provisional: 200.487 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Se hace expresa constancia de la existencia de crédito suficiente para esta

Presentación de pliegos: El plazo de en presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presenta-

«Noteth Oficial del Estato» y se presenta-rán, en horas de diez a trece, en el Ne-gociado de Contratación.

Fianzas: La fianza definitiva se consti-tuirá de acuerdo con lo establecido en el tuira de acuerdo con lo establecido en el pliego tipo de condiciones administrativas de esta Corporación. Las fianzas serán constituídas en metálico o efectos de la deuda pública, mediante depósitos a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Caja de esta Corporación o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. No es válida la presentación de aval bancario. Son admisibles tación de aval bancario. Son admisibles, tanto para fianzas provisionales como definitivas, las cédulas de Crédito Local, por tener la consideración de efectos públicos.

Documentación de los licitadores: Por cada obra, cada licitador presentará dos pliegos:

- . 1. En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de Referèncias»
- Documento nacional de identidad. b) Declaración jurada a que se refiere el artículo 7.º del pliego tipo de condiciones administrativas.
- c) Justificantes de haber constituído fianza provisional.
 d) Carnet de Empresa con responsa-
- 2. En el segundo, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de Oferta económica, incluirá solamente la proposición económica, debidamente reintegrada, con sujeción al siguiente modelo:

. (o Entidad representada), cuya Don ... personalidad acredita debidamente en el personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» de fecha y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto, pliegos de condiciones facultativas, económica edministrativas y demás fijaeconómico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Provectos y pliegos de condiciones: Lo proyectos están expuestos al público en el Negociado de Contratación, durante el plazo de presentación de ofertas.

Regirán para esta subasta el pliego tipo de condiciones administrativas de este Organismo, aprobado en 22 de febrero de 1963, y el pliego general de condiciones facultativas, técnicas y económicas para la ejecución de obras por la Diputación, aprobado en 23 de mayo de 1973.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel

en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa en la que formarán el ilustrísimo señor Presidente y Secretario de esta Corporación, o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general co-

nocimiento.

Málaga, 23 de mayo de 1975.—El Presidente.—4.764-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia su-basta pública para la contratación del aprovechamiento del arbolado existente en la finca «Mouriscade», propiedad de esta Diputación.

En virtud de acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial, se anuncia subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento del arbolado existente en la finca «Mouriscade» y reatistate de la recompanya de la companya de la compa lización de los trabajos previos a su pre-paración para su conversión en pastizales, sujetándose dicha subasta a las condiciones que se expresan en los respectivos pliegos.

La subasta se celebrará al alza, fijándo-se como tipo mínimo de licitación la can-

se como tipo minimo de licitación la cantidad de 550.000 pesetas.

Todo el arbolado reseñado constituye un único lote al que deberá optarse en su totalidad y el adjudicatario vendrá obligado a llevar a cabo los trabajos que se señalan en la cláusula 12 del pliego de condiciones. diciones.

La documentación necesaria para to-mar parte en esta subasta estará de ma-

mar parte en esta subasta estara de ma-nifiesto en el expediente obrante en la Secretaria General de esta Diputación. Fianzas: La provisional será del 3 por ciento del tipo de licitación y la defini-tiva se fija en el 6 por 100 del precio de adjudicación de la subasta. Los licitadores presentarán los docu-

mentos exigidos en los pliegos de condi-ciones acompañados del modelo de proposición siguiente;

Don, de años, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de, por si (o en representación de), a la Corporación Provincial dice:

Que enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adjudicación de los aprovechamientos forestales de la finca «Mouriscade», y trabajos complementarios que se detallan en el pliego de condiciones, se compromete a realizar estos aprovechamientos, y trabapliego de condiciones, se compromete a realizar estos aprovechamientos, y traba-jos, mediante el pago a la Diputación de la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose al cumplimiento de las condiestablecidas en el mencionado pliego.

Hace constar igualmente que se halla en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad para las industrias de la madera y concho.

(Fecha v firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al de publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, en las oficinas de la Secretaría General, y la aper-tura de las plicas tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Presidente, a las trece horas del día siguiente hábil al

en que expire el plazo de licitación.

Pontevedra, 27 de mayo de 1975.—El

Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, F. Pascual Rosón.—4.767-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subas-ta para contratar las obras de línea eléctrica y centro de transformación para el abastecimiento de aguas a Reinosa.

Objeto: Línea eléctrica y centro de transformación para el abastecimiento de aguas a Reinosa.

Tipo: 646.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte días.

Garantías: La provisional, 19.398 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación. to de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oir notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.) (Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capaci-

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de documentoción: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santañder.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 27 de mayo de 1975.—El Presidente Modesto Piñeiro Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—

4.732-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subas-ta parc contratar las obras de abaste-cimiento de aguas a la urbanización de Braña Vieja.

Objeto: Abastecimiento de aguas a la urbanización de Braña Vieja.

Tipo: 945 451 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Garantias: La provisional, 28.364 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, domici-

liado en, calle de; número), se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letral pesetas. Señalando como domícilio para oír notificaciones en Santander el de don, calle de, número (para los domiciliados fuera de Santander). (Fecha y firma) (Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de do-cumentación: En la oficina de Contrata-ción y Compras de la Diputación de San-tander, dentro de los veinte días hábiles

tander, dentro de los veinte dias hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del dia siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santandor.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitiran reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subas-

sa una vez resueltas las mismas.

Santander, 27 de mayo de 1975.—El Presidente, Modesto Piñeiro Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.— 4.733-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia con-curso-subasta para contratar las obras que se citan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 118, de fecha 26 de mayo de 1975, publica anuncio de concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización de parques comarcales en las localidades siguientes:

a) · Medina de Rioseco.

Tipo: 2.015.302,64 pesetas. Fianza provisional: 40.306 pesetas.

b) Peñafiel.

Tipo: 2.534.376,46 pesetas. Fianza provisional: 50.688 pesetas.

c) Medina del Campo.

Tipo: 2.310.856,79 pesetas. Fianza provisional: 46,217 pesetas.

Fianza definitiva: Se constituirá para cada obra, de conformidad con lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Plazo de ejecución: Ocho meses. Plazo de garantía: Un año.

Los proyectos, Memorias y pliegos de condiciones están de manificsto en el Negociado 5.º de la Secretaría General, de nueve a trece horas, y el plazo de presentación de proposiciones es de veinte días para la primera obra, de veintidos para la segunda y de veinticuatro para la tercera, a partir de la publicación de este anuncio. este anuncio.

Modelo de proposición

....., mayor de edad. de estado Don Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de), impuesto de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas para contratar, mediante concurso-subasta, las obras de, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, acepta integras las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece piegos de condiciones ferendos y ofrece ejecutar las obras en la cantidad de pesetas (aquí se escribirá en letra clara la cantidad por la que se ofrece la ejecución de las obras).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el régimen obligatorio de seguros sociales, Montepios y Mutualidades asseguramiento de los obrens por dades, aseguramiento de los obreros por accidentes de trabajo y régimen fiscal tributario.

(Firma del licitador o su apoderado.)

Valladolid, 27 de mayo de 1975.—El Presidente, José Luis Mosquera Pérez.—4.737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almáce-ra (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentado con riego asfáltico del camino de Almácera a Me-

Cumplidos los trámites reglamentarios. se saca a subasta la ejecución de la obra de pavimentado con riego asfáltico del camino de Almácera a Meliana, bajo el tipo de 2.490.037 pesetas, a la baja. El plazo para la realización de la obra será de un mes a partir del acuerdo de adjudicación definitiva de la obra.

Los planes, Memorias, proyectos. nos y demás estarán de manifiesto

la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaría Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 99.601 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a doce, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior al señalado, para

la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Con-sistorial, a las once del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anun-cio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Todos los plazos y fechas que se citan se referirán a días hábiles.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado con fecha, del y de las demás condiciones facultativas y de las demás condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de pavimentado con riego asfaltico del camino de Almácera a Meliana, se compromete a realizar tal obra, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Almácera, 26 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.736-A.

Resolución del Ayuntamiento de Azuaga (Badajoz) por la que se anuncia subasta para la realización del proyecto de cerramiento del parque Cervantes, de esta villa, y construcción de nuevos arriates y paseos en su recinto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 97, de fecha 28 de abril último, se anuncia subasta para la

realización del proyecto citado, que obra unido al respectivo expediente.

Tipo de licitación: 1.073.156 pesetas. Fianza provisional: 21.463 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Forma de pago: El pago de la canti-dad en que resulte adjudicada la obra

dac en que resulte adjuntada la obta será satisfecho contra certificación expedida por el Perito director de la misma.

Plazo de ejecución: Las obras serán realizadas en el plazo de cuatro meses a partir de la notificación de la adjudica-

ción definitiva.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaria General, en horas hábiles de ofi-

Celebración de la subasta. En el despacho oficial de la Presidencia, a las once horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, ente-rado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones exigidas para la ejecución por subasta del proyecto de obra de cerramiento y construcción de nuevos arriates y paseos en el recinto del parque Cervantes, de esta villa, se compromete a realizar la obra citada, con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas señala-das, por la cantidad de (en letra)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Son admisibles para constituir las garantias provisional y definitiva las cédulas de crédito local.

El proyecto técnico, pliego de condicio-es y demás documentos se encuentran e manifiesto en Secretaría Municipal, nes y durante los días y horas hábiles de ofi-

Azuaga, 23 de mayo de 1975.—El Al-calde, José Antonio Moruno Guerrero.— 4.654-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construc-ción de un Colegio Nacional.

Acordada por este excelentísimo Ayunhordada por este excelentisimo Ayun-tamiento la celebración, de concurso-su-basta para contratar la construcción de un Colegio Nacional, en la parcela II-10-E, del poligono de San Fernando, de esta capital, de conformidad con lo dispues-to en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-les se hace pública lo licitaciónes. les, se hace pública la licitación, que se ajustara al pliego de condiciones apro-bado, cuyo resumen es el siguiente:

a) Tipo: Por un total de 33.215.893,15 pesetas, presupuesto de contrata de la **o**bra

b) Duragión de la obra y forma de pago: Las obras deberán ser realizadas en el plazo de doce meses, contados desde la adjudicación definitiva de las mismas, y el pago de las obras será contra cer-tificación mensual de obras realizadas.

c) Los proyectos, planos y demás do-cumentos quedan expuestos en el Nego-ciado de Patrimonio de esta Secretaría

d) Garantía provisional. Ascenderá a 417.159 pesetas, determinadas conforme a los porcentajes máximos señalados en el número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

e) Garantia definitiva: Se determinará conforme a los porcentajes máximos se-nalados en el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación, antes mencionado y tomando como base el importe de la adjudicación.

f) Modelo de proposición económica:

Don, que vive en, con domi-Don, que vive en, con comicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio lo en representación de), enterado del anuncio y condiciones que aparecen en «Boletín Oficial del Estado», del día, y del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta convocado para contrator la construcción de un Colegio contrator la construcción de un Colegio nomico-administrativas que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar la construcción de un Colegio Nacional, en la parcela II-10-E en el poligono de San Fernando, de esta capital, y conforme con todas ellas, a las que expresamente se somete, propone le sea adjudicada la obra en la cantidad de (en número y letra), que supone una baja del (tanto por ciento en número y letra), sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

g) Presentación de proposiciones: Se presentarán dos plicas, una de «Referen-cias», conteniendo la documentación señalada en el pliego de condiciones, y otra de «Oferta económica», con la proposición de «Oferta económica», con la proposición conforme al modelo anterior, en el Negociado de Patrimohio antes citado y durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

h) Apertura de plicas: La apertura de plicas de referencias para la fase de concurso se llevará a cabo el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación, en el Palacio Municipal y a las doce horas.

las doce horas.

i) Cláusula adicional: Esta contratación queda condicionada a la aprobación del suplemento de crédito al presupuesto extraordinario número 6/1959 (propuesto para la terminación) del Colegio cuya construcción es objeto de la misma.

Badajoz, 27 de mayo de 1975.-El Alcalde. - 4.752-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalo-na (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos pe-riciales para la gestión tributaria de las contribuciones especiales.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 14 de los corrientes, el concurso para la contratación de los trabajos periciales para tratación de los trabajos periciales para la gestión tributaria de las contribuciones especiales que acuerde la Corporación imponer con motivo de la ejecución de las obras en que sea obligatoria su imposición, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones que han de regir dicho concurso, por el plazo de ocho días; y en el supuesto de que durante ese plazo no en resentase reclamación alguna, por el se presentase reclamación alguna, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo el oportuno concurso. En caso de presentarse reclamaciones durante el periodo de información de los pliegos de condiciones, la licitación será anunciada nuevamente una vez hayan sido resueltas las mismas. El concurso se regirá por las siguientes bases:

Objeto de la misma. Contratación con técnicos competentes (personas físicas o jurídicas) de los trabajos periciales para la gestión tributaria de las contribuciones especiales cuya imposición haya acor-dado el Ayuntamiento en virtud de la eje-

cución de obras que las requieran. Tipo de licitación: No podrá rebasar el 5 por 100 del presupuesto de la obra de que se trate.

Duración del contrato: Será de dos años, en cuyo período de tiempo deberán efectuar los expedientes actualmente pen-dientes de tramitación y los que se de-riven de lo que acuerde la Corporación hasta tres meses antes de la terminación

del contrato.

Exposición de documentos: Los pliegos Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Patrimonio de este Ayuntamiento (avenida Martin Pujol, 86, piso 3.°).

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en el concurso será de 25.000 pesetas y la definitiva de 100.000 pesetas

pesetas.

Modelo de proposición

....., con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, en nombre propio o en representación de, hace constar:

a) Que solicita su admisión en el con-

a) · Que solicita su admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Badalona en el «Boletín Oficial de» número, de fecha, para contratar los trabajos periciales a realizar para la aplicación de contribuciones especiales. b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad, establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

y 5.º del Reglamento de Contacto.
las Corporaciones Locales.
c) Se adjunta documento acreditativo
de haber constituido la garantía provi-

sional de pesetas.
d) Acompaña los documentos exigidos

en los pliegos de condiciones.

e) Propone como precios los que quedan especificados en la Memoria que

forma parte de la presente proposición.

f) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como de la concurso concursante y como adjudicatario si lo

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se efectuará en sentación de proposiciones se efectuará en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que finalicen los ocho días de exposición del proyecto y de sus pliegos de condiciones, según el último de estos anuncios publicados en el «Boletín Oficialde la provincia. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones deberán estar redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio, reintegradas con una pó-

en este anuncio, reintegradas con una pó-liza de tres pesetas del Estado y 15 pe-setas de sellos municipales, y se acom-pañarán los documentos indicados en el modelo de proposición.

modelo de proposicion.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de los trabajos periciales para la gestión tributaria de las contribuciones escribles.

Apertura de pliegos: Se celebrará en este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil después de transcurrido el plazo de presentación de proposi-

Badalona, 23 de mayo de 1975.—El Alcalde, Isidro Caballería Pla.—4.705-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bagur ordination del Ayuntamento de Bugui para contratar las obras comprendidas en el proyecto de tubería de conducción de agua desde el depósito de Bagur a Esclaña

Cumplides todos los trámites reglamentarios, se saca a subasta pública la ejecución de las obras comprendidas en el

proyecto de tubería de conducción de agua desde el depósito de Bagur a Es-claña, por el precio de 5.737.795 pesetas, a la baia

El plazo de realización de las obras será de cuatro meses, a partir de la ad-judicación definitiva.

El pliego de condiciones, Memorias, proyectos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de diez

a trece
Los licitadores consignarán previamente en la Depositaría Municipal o en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales en concepto de garantía provisional, la cantidad de ciento catorce mil setecientas cincuenta y nueve (114.759) pesetas, y el adjudicatario presentará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, du-

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde, desde el dia siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la subasta. La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se encuentran referidos a días hábiles. Se hace constar que en el presupuesto extraordinario aprobado se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de las obras referidas.

La subasta que se anuncia no precisa de nínguna autorización.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y en el de la provincia número de fecha, y demás condiciones que se exigen para la ejecución de subasta de las obras comprendidas en el proyecto de tubería de conducción de agua desde el depósito de Bagur a Esclaña, se compromete a realizar las mismas con sujeción estricta al pliego de condiciones y proyecto y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas. pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bagur, 20 de mayo de 1975.-4.716-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bagur (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de ampliación del depó-sito de agua de Bagur, situado en Son Rich

Cumplidos todos los trámites reglamentarios, se saca a subasta pública la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación del depósito de agua de Bagur, situado en Son Rich, por el precio de 3.875.007 pesetas, a la baja. El plazo de realización de las obras será de cuatro meses a partir de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones, Memorias, proyectos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de diez a trece. Cumplidos todos los trámites reglamen-

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaría Municipal o en la Caja general de Depósitos, o en sus sucursales en concepto de garantía provisional, la cantidad de setenta y siete mil quinientas (77.500) pesetas, y el adjudicatario presentará como garantía definitiva

el 4 por 100 del importe de la adjudica-

ción.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las diez horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan

Todos los plazos y fechas que se citan se encuentran referidos a días hábiles.
Se hace constar que en el presupuesto extraordinario aprobado se ha consignado extraordinario aprobado se na consignado crédito suficiente para la ejecución de las obras referidas.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia número de fecha, y demás condiciones que se exigen para la ejecución de subasta de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación del depósito de Bagur, situado en Son Rich, se compromete a realizar las mismas con sujeción estricta al pliego las mismas con sujeción estricta al pliego de condiciones y proyecto y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra). (Lugar, fecha y firma.)

Bagur, 20 de mayo de 1975.-4.715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Balaguer por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la avenida Pedro IV, de esta ciudad.

Don Andres Viola Estany, Alcalde-Presi-dente del Muy Leal y Muy Ilustre Ayun-tamiento de Balaguer,

Hace saber: Que por el presente edicto se saca a subasta pública la obra de pavi-mentación de la avenida Pedro IV, de esta ciudad, en las siguientes condiciones re-

Objeto: Pavimentación de la avenida Pedro IV, con aglomerado asfáltico.
Pliegos de condiciones: Se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de quien quiera examinarlos.
Plazo de ejecución: Un mes.
Garantías: Provisional, de veintiocho mil seiscientas veintiocho pesetas con cuarenta y seis céntimos: Definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.
Plicas: Se presentarán, de diez a trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», al anterior, asimismo hábil, al de la apertura de plicas.

Oficial del Estado», al anterior, asimismo hábil, al de la apertura de plicas. Apertura de plicas: Se efectuará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, asimismo hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» Estado»

Tipo: La subasta será a la baja, sobre el tipo de novecientas cincuenta y cuatro mil doscientas ochenta y dos pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en la calle, número y con documento nacional de identidad

número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Ofidel anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha y de las denás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra de pavimentación de avenida Pedro IV, se compromete a realizar tal obra con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas, técnico conómico-administrativas y denés findes mentales activitas y denés findes mentales activitàs y de la contra de la co nistrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Balaguer, nueve de junio de mil novecientos setenta y cinco.—5.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barbate de Franco (Cádiz) por la que se anun-cia concurso para la adquisición de un edificio con destino a Casa de la Cul-tura, en esta villa

Objeto: La adquisición de un edificio con destino a Casa de la Cultura, de acuerdo con la Memoria y planos obran-

tes en este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Un millón doscientas cincuenta mil (1.250.000)) pesetas, a la

Garantia provisional: Cincuenta mil (50.000) pesetas.
Garantia definitiva: El 4 por 100 del

remate. Presentación de plicas: Se presentarán

Presentación de plicas: Se presentarán en sobres cerrados, que contendrán Memoria y planos del edificio, así como oferta económica, durante un plazo de veinte días hábiles a partir del hábil siguiente a su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Negociado correspondiente de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: En este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente transcurrido el plazo de presentación.

siguiente transcurrido el plazo de prostación.

Referencias: Los pliegos de condiciones y cuantos documentos se interesen conocer se encuentran en el Negociado correspondiente de este Ayuntamiento, donde podrán examinarse en horas hábiles.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en nombre propio (o en representación de), provisto de documento nacional de identidad visto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de concurso para la adquisición de un edificio con destino a Casa de la Cultura y de las condiciones técnicas y económico-administrativas, así como demás requisitos que se exigen, acompaña Memoria y planos del edificio, así como oferta económica por importe de (en letra y guarismos).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barbate de Franco, 24 de mayo de 1975. El Alcalde.-4.656-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berja (Almería) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recaudación municipal por gestión directa en sus propios periodos voluntario y ejecutivo.

El Ayuntamiento Pleno acordó aprobar el pliego de condiciones para el nombra-miento, mediante concurso, de Recauda-dor en voluntaria y ejecutiva, habiéndose expuesto al público sin que durante el plazo reglamentario se presentaran reclamaciones.

El pliego de condiciones económico-ad-

ministrativas estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días la-borables en horas de oficina, y su ex-tracto es el siguiente:

1. Objeto: Contratación del servicio de recaudación por gestión directa en sus periodos voluntario y ejecutivo, para la cobranza de valores en recibo y certificaciones de débito, de las exacciones que figuran en pliego anexo.

2. Duración del contrato: Tres años prorrogables por la tácita per períodos

anuales.

- 3. Condiciones generales: Para tomar parte en este concurso se requiere:
- a) Ser español, mayor de edad y menor de sesenta y cinco años.
 b) Poseer certificado de estudios pri-

marios o similar.
c) Adicto al Movimiento Nacional.
d) Observar buena conducta.
e) Carecer de antecedentes penales.
f) Carecer de defecto físico o enfermedad que impida el normal desempeño de la función de la función.

g) No estar incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previs-tos en los artículos 4.º y 5.º del Regla-mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

nes Locales. Estas condiciones, salvo las señaladas con las letras c), d) y e), que las apor-tará sólo el adjudicatario, deberán acre-ditarlas y adjuntarlas a la solicitud.

- a) Provisional. Acompañará a la so-licitud resguardo de haber constituído fianza por importe de 10.000 pesetas, en las formas que determina el artículo 82 del Estatuto Orgánico, o bien, en aval
- bancario.b) Definitiva. En cuantía de 100.000 pesetas, revisable anualmente y constituída por el adjudicatario dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación, en la forma que determina el artículo 82 del Estatuto Orgánico.
- 5. Tipo de licitación. Se fija en el 6,5 por 100, a la baja, sobre la recaudación en voluntaria, y en ejecutiva, además del 50 por 100 de los recargos, una recompensa por mayor agilidad, con las limi-

taciones reglamentarias.
6. Forma de pago: El premio de cobranza se abonará mensualmente, dentro de los quince días siguientes a la formalización de final de mes.

7. Responsabilidad y sanciones, incompatibilidades y ceses: Se estará a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes, 29, 30 y concordantes del Estatuto Orgá-

- nico.

 8. Modelo de proposición: Don 8. Modelo de proposición: Don, natural de, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, de profesión, enterado de las bases que regirán en concurso anunciado por el Ayuntamiento de Berja, para contratar los servicios de Recaudador municipal en voluntaria y concursos estados en con cuación. necadador inuncipal en voluntaria y ejecutiva, asume dicho cargo con sujeción estricta a las normas, interesando un premio de cobranza en voluntaria del por ciento sobre lo recaudado, y en ejecutiva lo proporcional; acompañando los siguientes documentos:
- 9. Adjudicación: La Corporación adjudicará el concurso a quien mejores cua-dicará el concurso a quien mejores cua-didades reúna, atendiendo no solo al por-centaje del premio de recaudación, sino a las condigiones generales y méritos per-sonales, oido el informe de los señores Interventor y Depositario.

Lo que se hace público para conoci-Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, significando que el plazo de presentación de solicitudes y documentos a que aluden las bases 3.ª, 4.ª y méritos que alegue el concursante, es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de es e ecicto en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas a las trece horas del día siguiente en que expire este y siendo los gastos en que expire este y, siendo los gastos de anuncio y otros a cargo del adjudicatario, según previene el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales.

Berja a 27 de mayo de 1975.—El Al-

calde.—4.751-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de la instalación eléctrica en el Parque de Bomberos.

Objeto: Subasta de las obras de reparación de la instalación eléctrica en el Parque de Bomberos.

Tipo: 350.506 pesetas.

Garantías: Provisional, 7.010 pesetas; definitiva, 14.020 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas. En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Téndrá lugar en el despacho de la excelentísima señora Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente. a aquel en que termine el plazo para presentación.

Crédito: Consignación presupuestaria anual.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con do-cumento nacional de identidad número Don con domicilio en cumento nacional de identidad numero, en nombre propio (o en representación de), en plena nosesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en, anunciado en el «Boletín Oficial de», del día, y se compromete a tomar a su cargo el mismo con estricta sujeción a los requisitos y plieran de aradicianos que delabra caracterista. gos de condiciones, que declara conocer perfectamente, por la cantidad de pesetas (en letra). Acompaña resguardo de la garantía provisional, declaración jurada de capacidad y compatibilidad, caratta de capacidad y compatibilidad, caratta de capacidad y compatibilidad. net de Empresa con responsabilidad y último recibo de la licencia fiscal. (Lugar. fecha y firma.)

Bilbao, 21 de mayo de 1975.—El Secretario accidental.—4.663-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbaniza-ción del camino viejo de Lloret, carrete-ra de Lloret y calles adyacentes.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1975; el artículo 3.13 de la Ley de Régimen Local, texto refun-dido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto del contrato: Obras de urba-

1.º Objeto del contrato: Obras de urbanización del camino viejo de Lloret, carretera de Lloret y calles advacentes.

2.º Tipo de licitación: Catorce millones noventa y ocho mil doscientas ochenta y cinco (14.098.285) pesetas.

3.º Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cinco meses, a partir de la formalización del correspondiente contrato.

ses, a partir de la formalización del correspondiente contrato.

4.º Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obras expedidas por el técnico municipal director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

5.º Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas muicipales desde las pueva freinta a las

nicipales, desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

6.º Garantia, provisional: Para partici-par en la subasta, doscientas veinticinco mil novecientas ochenta y dos (225.982) pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicata-7.º Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva del 6 por 100 del primer millón del importe de adjudicación, del segundo al quinto millón, inclusive, el 4 por 100, del sexto al décimo millón, inclusive, el 3 por 100, y la cantidad que rebase la cifra de diez millones el 2 por ciento.

ciento.
8.º Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

....., con domicilio en,, número, documente nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de urbanización del camino viejo de Lloret, carretera de Lloret y calles adyacentes de Blanes anunciadas en el «Bolctín Oficial del Estado», número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

ciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el
d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de las pliegos de condiciones de la

van de los pliegos de condiciones de la

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

- 9.º Presentación de plicas. Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización del camino viejo de Lloret, carretera de Lloret y calles adyacentes, de Blanes», debidamente reintegradas, en las oficinas del Ayuntamiento de Blanes, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta.

 10. Apertura de nlicas. La apertura de 9.º Presentación de plicas. Las propo-
- 10. Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Blanes, 23 de abril de 1975.—El Alcalde, Jorge Bacardit Puig.—4.759-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación del alumbrado público en carretera de Lloret y calles adyacentes.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 1975; el artícu-lo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artícu-lo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Obras de instalación del alumbrado público en carre-tera de Lloret y calles adyacentes. 2.º Tipo de licitación: Tres millones se-

tecientas ochenta y cuatro mil novecientas setenta y siete (3.784.977) pesetas.

3º Plazo. La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cinco me ses, a partir de la formalización del co-

respondien e contrato.

4. Pagos: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el técnico municipal director de las mismas. A tal fin existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinaria envenhada el efecto.

existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto. 5.º Proyecto y pliego de condiciones. Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve treinta a las once treinta horas. 6.º Garantía provisional. Para participar en la subasta, ochenta y cinco mil seiscientas noventa y nueve (85.699) pereceptos de la contra del la contra de la contra del contra de la contra del la c

setas.
7.º Garantia definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garan-fía definitiva del 6 por 100 del primer mi-llón del importe de adjudicación, y el 4 por 100 del resto del citado importe. 8.º Modelo de proposición: Las proposi-

ciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, número, documento nacional de iden-tidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y plena posesion de su capacidad juridica y de obrar, en nombre propio (o en repre-sentación de), toma parte en la su-basta de las obras de instalación del alumbrado público en carretera de Llo-ret y calles adyacentes, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace cons-

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.
b) Bajo su responsabilidad declara no

hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corpora-

glamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
c) Está en posesión del garnet de Empresa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el
d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
e) Acepta cuantas obligaciones se derivada de los pliegos de condiciones de la subasta.

subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Presentación de plicas: Las propo-9.º Presentación de plicas: Las propo-siciones se presentarán en sobre cerra-do, que puede estar lacrado y precinta-do, y en el que figurará: «Proposición pa-ra tomar parte en la subasta de las obras de instalación del alumbrado público en carretera de Lloret y calles adyacentes», debidamente reintegradas, en las oficinas del Ayuntamiento de Blanes, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pli-

cas de esta subasta.

10. Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consisteplicas se celebrara en la Casa Consisto-rial a las doce horas del día siguiente hábil, a transcurridos veinte también há-biles, desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Blanes, 23 de abril de 1975.—El Alcalde, Jorge Bacardit Puig.—4.760-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana (Castellón) por la que se anuncia con-curso para adjudicar el servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones eléctricas municipales.

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca concurso para adjudicación del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones eléctricas municipales, con arreglo a las siguientes ba-

Obieto: La contra ación del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones eléctricas municipales, tanto del alúmbrado público como de los edificios y servicios del Ayuntamiento, conforme al pliego de condiciones técnico-facultativas redactado al efecto.

Tipo: Un millón veinticinco mil

1.025.000) pesetas.
Licitación. Sobre el tipo y a la baja.
Duración del contrato: El contrato tendrá una duración de tres años, prorroga-bles tácitamente por anualidades, hasta un total de seis prórrogas, como máximo, si ninguna de las partes lo denunciare con un mínimo de tres meses de antela-

ción a la fecha de extinción.

Pago: El pago al contratista se efec-

Pago: El pago al contratista se efec-tuará mensualmente, por dozavas partes, con cargo al capítulo II, concepto 5.º, del presupuesto ordinario.

Garantías: La provisional será de treinta mil setecientas cincuenta (30.750) pesetas.

La definitiva se fijará aplicando el 6 por 100 del precio de remate, hasta un millón de pesetas, más el 4 por 100 de la fracción que excediere de dicha canti-dad

dad.

Proposiciones: Se presentarán, debidamente reintegradas, en Secretaría, durante las horas de oficina, desde el día hábil siguiente a la publicación del primer anuncio reglamentario hasta finalizar los veinte días hábiles siguientes a la aparitira de la companya de la polectione de la companya de la ción del último anuncio en el «Boletín Oficial».

Se presentarán, con arreglo al modelo que al final se inserta, en sobre cerrado y con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudica-ción del servicio de conservación y entre-tenimiento de las instalaciones eléctri-

A las proposiciones se acompañará:

a) Resguardo acreditativo de la cons-

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incluído en ninguno de los casos que detallan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.
c) Título de Maestro Industrial, Oficial Industrial o carnet de Instalador expedido por la Delegación Provincial de Industria.

Carnet de Empresa con responsabilidad.

e) La documentación que se estimare oportuna, en orden a acréditar la calidad de los materiales ofrecidos y la solvencia técnica y económica del licitador.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Exposición de expediente: El expediente, con los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico - facultativas, estará de manifiesto en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle (o plaza) de, número, en nombre propio (o en representación de), aceptando plenamente los pliegos de condiciones que rigen el concurso para adjudicación del servicio de cuiso para aquadación del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones eléctricas municipales, se compromete a la realización de dicho servicio por la cantidad de (en letra y número) pereter mero) pesetas.

Y sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, se proponen las modificaciones y mejoras en medios materiales, personales y de garantía si-

(Fecha y firma.)

Burriana, 26 de mayo de 1975.—El Alcalde, José Igual Llorens.—4.709-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calanesclución del Ayuntamiento de Calan-da (Teruel) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de construcción de piscinas municipales y vestuarios.

1.º Objeto. Ejecución de las obras de construcción de piscinas municipales y vestuarios.

vestuarios.

2º Tipo de licitación: Seis millones cuarenta y cinco mil setenta y cinco (6.045.075) pesetas, a la baja.

3º Pagos: Por el Ayuntamiento, previa expedición de las certificaciones de obra expedidas por el Técnico Director y con cargo al presupuesto extraordinario para este fin.

4.º Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde la publicación de este anuncio en

desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta la celebración de la subasta.

5.° Garantia provisional: 120.902 pese-

6.º Garantía definitiva: 362.705 pesetas.
7.º Modelo de proposición: Don,
de años de edad, profesión, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de las obras de construcción de piscinas municipales y vestuarios en la villa de Calanda (Teruel), se compromete a realizar dichas obras con sujeción es-Garantía definitiva: 362.705 pesetas. villa de Calanda (Teruel), se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto y demás documentos mencionados, por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A la proposición deberán acompañarse los documentos siguientes:

a) Carnet de Empresa con responsa-bilidad del licitador, en vigor, o certifi-cación expedida por el Organismo competente.

petente.
b) Escritura de constitución de la Sociedad licitadora, en su caso.
c) Certificación suscrita por la Gerencia de la Empresa, confiprensiva del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración, autorizando al licitador para concurrir a esta subastá, en nombre y respectación de la Empresa, respectiva. presentación de la Emprèsa respectiva,

presentación de la Empresa respectiva, en su caso.

d) Poder suficiente para concurrir a esta subasta, en su caso, bastanteado por Letrado con ejercicio en esta provincia.

e) Ultimo recibo de la contribución industrial o documento justificativo de no hallarse obligado al pago.

f) Certificación del Instituto Nacional de Previsión justificativa de hallarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de seguros sociales.

g) Declaración jurada o, en su caso, comprobantes de que los materiales, artículos y efectos que han de ser utilizados en la ejecución de la obra son de procedencia nacional. dencia nacional.

dencia nacional.

h) Certificado acreditativo de que el licitador no ha sido sancionado administrativamente por causa de obras ejecutadas por cuenta de este Ayuntamiento.

i) Declaración acreditativa de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporacionas Locales

raciones Locales.
j) Carta de pago que justifique haber constituído la garantía provisional.
k) Documento nacional de identidad, o fotocopia del mismo, del licitador.

8.º Presentación de plicas. En la Secretaría Municipal, durante las horas de

oficina, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurrir el último de presentación de plicas

plicas.

10. Segunda subasta.—Caso de resultar desierta la subasta, se celebrará una segunda subasta, a la misma hora, lugar e iguales condiciones de la primera, el día hábil siguiente de transcurrir diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la celebración de la primera.

Calanda a 7 de mayo de 1975.—El Alcalde.—8.351-C.

Resolución del Ayuntamiento de Carbo-nero el Mayor (Segovia) por el que se anuncia subasta de obras.

El día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte, también hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar, a las doce horas del día, en el salón de actos de la Casa Consistonial. en el salon de actos de la Casa Consisto-rial, el acto de apertura de plicas para optar a la subasta de «Obras de pavi-mentación de la calle San Pablo y otras», en esta localidad de Carbonero el Mayor. Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras referidas, bajo el tipo de licitación, a la baja, de 3.600.000 pese-

Las obras habrán de estar terminadas en el plazo de seis meses, contados des-de el replanteo de las mismas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, proyecto, planos, Memoria y demás, están de mani-fiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde pueden ser examinados todos los

donde pueden ser examinados todos los días de oficina, de nueve a quince horas. La garantía provisional para tomar par-te en la subasta se ha fijado en 72.000 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del remate, pudiendo constituirse ambas en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 77 del Reglamento de Con-

tratación.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día anterior habil al de la subasta, a las catorce horas del día.

A la proposición, según modelo que se inserta al final, habrá de unirse la docu-

mentación siguiente:

a) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de inca-pacidad o incompatibilidad determinados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

b) Documento que acredite la consti-tución de la fianza provisional.
c) Carnet de Empresa con responsabi-lidad o documento que acredite su po-

d) Poder bastanteado, en su caso.

Dicha proposición habrá de reintegrarse conforme a la Ley del Timbre y con póliza de diez pesetas del Ayuntamiento, así como con 25 pesetas de la MUNPAL.

Modelo de proposición

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número :....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen el contrato, ofrece por la ejecución de las «Obras de pavimentación de la calle de San Pablo y otras», en la localidad de Carbonero el Mayor, la cantidad de pesetas (en letra y número), comprometiéndose a cumplir dichos pliegos de condiciones. (Fecha y firma.) (Fecha y firma.)

Carbonero el Mayor, 28 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.794-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Tiemblo (Avila) por la que se anuncian terceras subastas de maderas.

Al día siguiente hábil después de trans-Al dia siguiente habil después de trans-curridos diez, también hábiles, a contar del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas que después se dirán, tendrá lugar en el salón de acos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del se-Ayuntamento, bajo la presidentia del se-nor Alcalde o persona que legalmente le sustituya, con asistencia de un funcionario de la Sección Forestal del Servicio Provincial de ICONA y el señor Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, la apertura de plicas presentadas optando a las terceras subastas siguientes:

Lote 1.º De 700 pinos (632 p. pinaster y 68 laricios), con volumen de 620 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Sitio: Cuartel A, tramo I, rodal 99, del monte número 89.

Precio de tasación: 954.800 pesetas. Precio indice: 1.193.500 pesetas. Fianza provisional: 28.644 pesetas. Hora: Las doce.

Lote 2.º De 272 pinos pinaster, con vo-lumen de 510 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Sitio: Cuartel A, tramo IV, rodales 101 y 100 del monte número 89.

Precio de tasación: 892.500 pesetas. Precio indice: 1.115.625 pesetas. Fianza provisional: 26.775 pesetas Hora de la subasta: Las doce diez.

Lote 3.° De 452 pinos pinaster, con vo-lumen de 715 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Sitio: Cuartel B, tramo I, rodal 50 del monte número 89.

Precio de tasación: 1.151.150 pesetas. Precio indice: 1.438.938 pesetas. Fianza provisional: 34.535 pesetas. Hora: Las doce veinte.

Lote 4.º De 281 pinos pinaster, con volumen de 650 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Sitio: Cuartel B, tramo IV, rodal 113 del monte número 89.

Precio de tasación: 1.137.500 pesetas. Precio indice: 1.421.875 pesetas. Fi^anza provisional: 34.125 pesetas. Hora: Las doce treinta

Lote 5.º De 650 pinos pinaster, con vo-lumen de 660 mètros cúbicos de madera en pie y con corteza. Sitio: Cuartel E, tramo I, rodal 23 del monte número 89.

Precio de tasación: 1.016.400 pesetas. Precio indice: 1.270.500 pesetas. Fianza provisional: 30.492 pesetas. Hora: Las doce cuarenta.

Lote 6.º De 292 pinos pinaster, con vo-lumen de 650 metros cúbicos de madera en pie y con corteza. Sitio: Cuartel E, tramo IV, rodales 26 y 107 del monte número 89.

Precio de tasación: 1.137.500 pesetas. Precio indice: 1.421.875 pesetas. Fianza provisional: 34.125 pesetas. Hora: Las doce cincuenta.

Presentación de plicas. Podrán presentarse plicas optando a las subastas que se indican, ajustadas al modelo que se inserta, todos los días laborables desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del dia anterior ha-bil, al de la apertura de plicas, durante las horas de oficina, en la Secretaria del

Ayuntamiento.

Garantias: En pliego aparte se presen-Garantias: En pliego aparte se presentarán el documento que acredite la personalidad del proponente, justificante de hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada prevista en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y la carta de pago o resguardo acreditativo de haber constituído el depósito provisional, consistente en el 3 por 100 del importe de la tasación, que se hará en metálico en la

Depositaría Municipal. La fianza definitiva, que habra de constituirse en la mis-ma forma, se elevará al 6 por 100 del va-lor en que se adjudique el aprovechamiento.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones facultativas y económico-ad-ministrativas que han de regir en las subastas estarán de manifiesto en la Secre-taría del Ayuntamiento, hasta el momento

taria del Ayuntamiento, nasta el momento de la celebración de las mismas.

Duración del contrato: El plazo total para la ejecución del aprovechamiento terminará el día 30 de septiembre de 1975.

Derechos de tanteo: El Ayuntamiento se reserva el derecho de tanteo, de acuerdo con las disposiciones vigentes sorrella materia. bre'la materia.

Revisión de cubicación: Se hace constar de modo expreso que estos aprovecha-mientos se efectuarán a riesgo y ventura, mentos se electuaran a riesgo y centura, por haber renunciado esta Corporación al tramite de revisión de cubicación en el momento de la contada en blanco, enten-diendose aceptada esta renuncia por los licitadores que acudan a la subasta.

Otras obligaciones: Quienes resulten ad-

Otras obligaciones: Quienes resulten adjudicatarios quedan obligados a pagar en el Servicio Provincial de ICONA el presupuesto de tasas, reintegros y jornales de operaciones de señalamiento y contada en blanco. Igualmente deberán abcnarse los gastos de anuncios de subasta, reintegros, contratos y cuantos tributos, contribuciones, tasas e impuestos que graven o puedan en lo sucesivo establecerse sobre dichas subastas o sus aprovechamien-

o puedan en lo sucesivo establecerse so-bre dichas subastas o sus aprovechamien-tos, y en general cuantos lleven consigo las subastas.

Pagos: El adjudicatario hará el pago en este Ayuntamiento del total importe de la adjudicación, en metálico, en Arcas municipales, en la forma siguiente, el 15 par 100 dentro de los diez dies siguientes por 100, dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva, y el 85 por 100 restante, en cuatro plazos iguales, el primero, a la contada en blanco, y segundo, tercero y cuarto, a los treinta, sesenta y noventa días siguientes a la con-

tada en blanco.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad núcon documento nacional de identidad número, expedido en, en representación de, con carnet de Empresa con responsabilidad, lo cual aacredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relativa a la enajenación del aprovechamiento maderable de, pinos, con volumen de metros cúbicos, en pie y con corteza, del monte número 89 del Catálogo, perteneciente a los propios del Ayuntamiento de El Tiemblo, se compromete a efectuar dicho aprovechamiento, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones facultativas y económico-administrativas, que declara conocer, y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en toda su integridad, por que acepta en toda su integridad, por la cantidad de pesetas (en letra y número). Hacè constar que la madera será destinada a

(Fecha, firma y rúbrica del ponente.)

El Tiemblo, 26 de mayo de 1975.—El Alcalde, Isidoro Rodríguez Maroto — 4.702-A.

Resolucion del Ayuntami^ento de Galdar (Las Palmas) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de al-cantarillado del cruce de Caleta Negrin.

En ejecución de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión celebra-da el día 7 de abril último, se anuncia la siguiente subasta:

1.º Objeto del contrato. La ejecución de las obras de alcantarillado del cruce

de Caleta Negrín.

2.º Tipo de licitación: Cinco millones doscientas cincuenta y siete mil cuatro-cientas treinta y una (5.257.431) pesetas. 3.º Plazo: La obra estará entregada

provisionalmente en el plazo de cinco me-

ses.

4.º Pagos: Los pagos se harán por certificaciones de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones existiendo crédito sufficiente en el presupuesto, estando la obra subvencionada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos

con la cantidad de 1.663.527 pesetas.
5.º Proyecto y pliego de condiciones.
Están de manifiesto en las Oficinas Municipales, durante las horas de oficina y en los días que precedan al señalado para

la licitación

Garantia provisional: Para la participación en la subasta, la cantidad de 108.862 pesetas.
7.º Garantía definitiva: Que prestará el adjudicatario, 217.723 pesetas.

Modelo de proposición

vecino de, con domicilio en la calle de, enterado del anuncio, proyecto, pliego de condiciones y presupuesto para la adjudicación mediante su-basta pública de las obras de alcantari-llado del cruce Caleta Negrín, se compro-

llado del cruce Caleta Negrín, se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de (en letra) pesetas. Asimismo se compromete a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944, y a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, por cualquier concepto, no sean inferiores a los tipos concepto, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

8.º Presentará además declaración de capacidad en que se haga constar no ha-llarse incurso en ninguna de las clausas de incapacidad o incompatibilidad previs-tas en los artículos 4.º y 5.º del Regla-mento de Contratación de las Corporacio-

mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9.º Presentación de plicas: En las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, durante el plazo, dada la urgencia, de diez díaz hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día.

10. Apertura de plicas: Se celebrará con carácter público en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Gáldar, 26 de mayo de 1975.—El Alcale, José Estévez Rodríguez.—4.725-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

l Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que este excelentísimo Ayuntamiento acordó anunciar concursosubasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 40 bóvedas, 370 nichos y 136 columbarios, a dos caras, en las secciones 21 y 23 del patio de San José, así como sus correspondientes aceras y calle, en el cementerio municipale. pal, conteniendo los oportunos pliegos de condiciones las siguientes determinacio-

1.ª Es objeto de este concurso-subas-ta las obras antes dichas, con presupues-

to tipo de licitación ascendente a la suma de 3.523.162.31 pesetas, para lo que exis-te la oportuna consignación presupuesta-

ria.

2.º Las obras deberán dar comienzo dentro de los diez días siguientes a la fecha en que se comunique su adjudicación, y quedar finalizadas dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que

dieren comienzo.
3.ª La garantía provisional para parti-3.ª La garantía provisional para participar en esta licitación será la de pesetas 57.847, equivalente al 2 por 100 del primer millón del tipo de licitación, y el 1.5 por 100 del resto del mismo; y la definitiva, la del 4 por 100 del primer millón del remate y el 3 por 100 por el resto de éste, pudiendo constituirse ambas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de les Corporaciones Locales tación de las Corporaciones Locales.

4.ª Los licitadores presentarán dos

pliegos, cerrados y firmados, en cuyo an-verso se consignará la siguiente inscrip-ción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de cons-trucción de 40 bóvedas, 360 nichos y 136 columbarios, a dos caras, en las secciones 21 y 23 del patio de San José, así como sus correspondientes aceras y calle en el cementerio municipal». El primero de ellos llevará también el subtítulo de «Referencias», e incluirá los siguientes documentos:

1.º Documento fehaciente que acredite ser contratista de obras públicas y en-contrarse al corriente en el pago de la

oportuna contribución.

2.º Carnet de Empresa con responsa-

2.º Carnet de Empresa con responsa-bilidad. 3.º Documento que justifique haber realizado satisfactoriamente obras de es-ta naturaleza.

Podrá también acompañarse cuanta do-cumentación se estime conveniente.

En el segundo pliego, que llevará por subtítulo el de «Oferta económica», se incluirá proposición, con arreglo al modelo que se inserta al final, que se extenderá en pliego reintegrado con póliza del fotolo de la consecuencia del la consecuencia de la consecuencia del la con Estado de tres pesetas, más los timbres municipales correspondientes.

5.º Pueden concurrir como licitadores cualquier persona natural o jurídica con capacidad bastante, de conformidad con el Reglamento de Contratación vigente. Presentando también declaración jurada de no encontrarse afectado por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen en el citado tibilidad que se establecen en el citado Reglamento.

Los poderes y documentos acreditati-vos de personalidad o representación se acompañarán a la proposición debidamente bastanteados por la Asesoría Jurídica Municipal a costa del licitador.

Municipal a costa del licitador.

6.ª Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Fomento de la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de once a trece horas.

7.ª La apertura de plicas será a las doce horas del día siguiente hábil a aquel

doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine su presentación, en el salón de Mariana Pineda de la Casa Consistorial y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

8.º Durante el plazo de licitación estarán de manifiesto en dicho Negociado
de Fomento los pliegos de condiciones y
demás antecedentes, a fin de que puedan
ser examinados por quienes les interese.

9.º Los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento anteriormente
invocado, incluso honorarios e impuestos
de cualquier clase, serán de cuenta del

cualquier clase, serán de cuenta del adjudicatario

10. El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de plie-gos, puede declarar desierto el concurso-subasta o adjudicarlo a quien de los li-citadores estime conveniente, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecio-nalmente el conjunto de circunstancias.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número expedido el, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta que han de regir en el concurso-subasta convocado para contratar la ejecución de las obras de construcción de 40 bóvedas, 360 nichos y 136 columbarios, a dos caras, en las secciones 21 y 23 del patio de San José, así como sus correspondientes aceras y calle, en el cementerio municipal, ofrece, en nombre propio (o en el de la Empresa que represente, en cuyo caso acompañará noder bastante), realicaso acompañará poder bastante), reali-zar las mismas en la cantidad de (expresarla en letra) pesetas, con arreglo a los extremos que figuran en el expe-

(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 22 de mayo de 1975.-4.717-A.

Resolución del Avuntamiento de Huerta de Arriba (Burgos) por la que se anun-cian subastas de los aprovechamientos forestales que se indican.

Esta Corporación Municipal, debidamente autorizada por el Servicio Provincial de ICONA, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y sirviendo de base los pliegos de condiciones facultativas del citado servicio y el de económico administrativas del Ayuntamiento, ha acordado enajenar, mediante subastas públicas, al vigésimo día diante subastas públicas, al vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, los aprovechamientos si-

A las doce horas, 162 pinos verdes en el monte denominado «La Dehesa», tra-mo IV, paraje «El Acebo», con un volu-

mo IV, paraje «El Acebo», con un volu-men de 324 metros cúbicos de madera, en la tasación de 1.307.340 pesetas y pre-cio índice de 1.634.175 pesetas. A las doce treinta, 50 pinos en el mon-te «La Dehesa». tramo III y paraje «Ma-tallana», con un volumen de 171 metros cúbicos de madera, en la tasación de 692.400 pesetas y precio índice de 865.000 pesetas.

pesetas.

A las trece horas, 175 pinos en el monte «Santa Engracia», tramo III, paraje denominado «Pino Seco», con un volumen de 222 metros cúbicos de madera, en la tasación de 539.500 pesetas y precio indice de 674.375 pesetas.

A las trece treinta, 150 pinos en el monte «Santa Engracia» tramo III, paraje «Regato Cantera», con un volumen de 162 metros cúbicos de madera, en la tasación de 523.730 pesetas y precio índice de 654.663 pesetas.

654.663 pesetas.

A las catorce horas, 150 pinos en el monte «Santa Engracia», tramo III y paraje «Collado Neila», con un volumen de 177 metros cúbicos de madera, en la tasación de 671.680 pesetas y precio índice

ción de 671.680 pesetas y precio indice de 839.600 pesetas. A las catorce treinta, 250 pinos en el monte «Santa Engracia», tramo IV y pa-raje «Pino Seco», con un volumen de 335 metros cúbicos de madera, en la tasa-ción de 1.082.080 pesetas y precio índice de 1.352.600 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones, redactadas según el modelo que al final figura, debidamente reintegradas, acompañadas del resguardo de ingreso del 5 por 100 del importe de tasación como fianza provisional, el documento que acredite su personalidad el carnet de Empresa con responsabilidad y la declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que seña-Los licitadores podrán presentar

lan los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación, bajo sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al en que se publique el anuncio, hasta las doce horas del anterior hábil al de celebración de las su-

En caso de resultar desiertas en pri mera subasta, se celebrarán las segun-das, transcurridos que sean diez días hábiles, en los mismos precios, condiciones

y horas señalados.

Los gastós de anuncios, expedientes, formalización de contrato, gestión técnica y demás que se originen, serán de cuenta del rematante.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, calle, número, en representación de lo cual acredita con, en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad número, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para el afecha primero de fecha para el acreditados números números de fecha para el acreditados números de

Huerta de Arriba, 23 de mayo de 1975.— El Alcalde, P. A., José Ulecia Sierra.—

Resolución del Ayuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia con-curso para la contratación de las obras renovación de diversas calles de la ciudad.

Objeto: El objeto de este concurso es la adjudicación de las obras de renovación de diversas calles de la ciudad, relacionadas en el pliego de condiciones, con los tratamientos previstos para cada grupo de calles.

Tipo: El tipo de licitación, a la baja, es de cinco millones trescientas ochenta y una mil ciento veinticinco pesetas con setenta y siete céntimos (5.381.125,77 pe-

Duración: Las obras darán comienzo en el plazo máximo de quince días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva del concurso, y quedarán totalmente terminadas en el plazo de dos

Exposición: El pliego de condiciones y Exposición: El pliego de condiciones y demás antecedentes de este concurso estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, todos los días que medien hasta la apertura de las plicas (veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio).

Carantía provisional: 105.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o de la Sociedad que representa), enterado del anuncio hecho público por el excelentísimo Ayuntamiento de Irún v de las condiciones exigidas para la adjudicación del confurso convocado para la conción del concurso convocado para la con-tratación de las obras de renovación de diversas calles de la ciudad de Irún, se diversas calles de la ciudad de Irún, se compromete a ejecutar las obras, con sujeción estricta al pliego de condicionos que rige este concurso, cuyo contenido declara conocer y que acepta integramente, en la cantidad de pesetas (en letra y número), acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Irún, 26 de mayo de 1975.—El Alcalde.—

Resolución del Avuntamiento de Irún (Guipúzcoa) por la que se anuncia con-curso para la contratación de un seguro de accidentes para los funcionarios y corporativos del Ayuntamiento.

Objeto: El objeto de este concurso es concertar una póliza de seguro a favor de los funcionarios municipales en activo y corporativos en ejercicio, que cubra to-dos los accidentes que puedan sufrir aqué-llos, tanto con ocasión de su función como derivados de actos de su vida privada, quedando excluídos únicamente aquéllos que les puedan sobrevenir como conse-cuencia de su participación activa en competiciones deportivas.

Tipo: La cantidad a abonar por el Ayuntamiento, incluídas todas las cargas e im-

tamiento, incluídas todas las cargas e impuestos, será de 700.000 pesetas anuales. Duración: El período de vigencia de la póliza será de un año.

Exposición: El pliego de condiciones y demás antecedentes de este concurso estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, todos los días que medien hasta la apertura de las plicas (veinte días hábiles a partir de la publicación de ete anuncio).

Garantía provisional: 21.000 pesetas.

Garantía definitiva: 42.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, yecino de, con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o de la Sociedad que representa), enterado del anuncio hecho público por el excelentísimo Ayuntamiento de Irún y de las condiciones exigidas para la adjudicación del concurso conyacado para concerción del concurso conyacado para concerción del concurso convocado para concertar una póliza de seguro que cubra todos los accidentes que puedan sufrir los fun-cionarios municipales en activo y corpo-rativos en ejercicio, se compromete a las prestaciones expresadas en la Memoria que se adjunta a esta proposición, por el precio de setecientas mil (700.000) pesetas anuales, con estricta sujeción al con-dicionado formulado en el pliego que rije este concurso, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma.)

Irún, 26 de mayo de 1975.—El Alcalde.— 4.385-E.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de enajena-ción del solar, de propiedad municipal, sito en las calles Los Alamos y Tiradores.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno en se-sión celebrada el día 16 de mayo de 1975, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, y artículo 25 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

- Objeto del contrato: La enajenación. 1. Objeto del contrato: La enajenación, mediante subasta pública, del solar de propiedad municipal, sito entre las calles Los Alamos y Tiradores, con una extensión superficial de 240,53 metros cuadrados. 2. Tipo de licitación: 2.024.071 pesetas. 3. Pliegos de condiciones: Están) de manifiesto en el Negociado de Hacienda de la condiciona de la c
- durante las horas habiles de oficina.
 4. Garantía provisional: Para participar en la subasta, 45.361 pesetas.
- 5. Modelo de proposición: (Reintegrado con sello municipal de 25 pesetas.) El que suscribe don, en su propio nombre (o en representación de, según acredita con), vecino de, provincia de, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, que exhibe, enterado del anuncio y pliego de condiciones generales formulados por el excelentísimo Ayuntamiento de Jaén, para la subasta de ena-

jenación del solar de propiedad munici-pal, sito entre las calles Los Alamos y Tiradores, ofrece por el mencionado so-lar la cantidad de pesetas (expresada en letra y números). (Fecha y firma.)

6. Lugar y plazo de presentación de plicas: En el Negociado de Hacienda, desde las diez hasta las doce horas, a partir del siguiente día hábil inmediato anterior al en que deba tener efecto la su-

7. Apertura de plicas: A las doce horas del día que haga veinte hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Esta-

Jaén, 23 de mayo de 1975.—El Alcalde. 4.719-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de vallado del solar municipal sito en la calle de Melchor Fernández Almagro.

Objeto: Concurso de obras de vallado del solar municipal sito en la calle de Melchor Fernández Almagro.

Tipo: 1.703.348,30 pesetas.

Plazos: Cinco meses para la ejecución seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Interven-

ción Municipal.

Carantías: Provisional, 30.551 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Loca-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de vallado del solar municipal sito en la calle de Melchor Fernández Alma-gro, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto al

precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.743-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para el suministro de leña que durante el plazo de un año pusda precisarse para el encendido de cocinas y calderas en los distintos servicios y dependencias municipales.

Objeto: Subasta de suministro de leña que durante el plazo de un año pueda precisarse para el encendido de cocinas y calderas en los distintos servicios y dependencias municipales. Tipo: 3.300 pesetas tonelada métrica. Plazos: El plazo de duración se fija

en un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros realizados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 14.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en posesión del correspondiente carnet de Empresa con responsabilidad, enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta de suministro de leñas que durante el plazo de un año puedan precisarse para encendido de cocinas y calderas en los distintos servicios y dependencias municipales, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo un precio de pesetas por

ofreciendo un precio de pesetas por tonelada métrica.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria

española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría

General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.— 4.744-A..

Resolución del Ayuntamiento de Medina de Rioseco (Valladolid) por la que se anuncia subasta de locales.

Debidamente aprobado expediente, se anuncia la subasta pública siguiente:

Objeto: Enajenar, mediante subasta pública, los locales señalados con los nú-meros 3, 4 y 6 en la planta baja de la Cooperativa de viviendas «Virgen de Cas-

Tipo de licitación:

Local número 3: 834.400 pesetas. Local número 4: 920.095 pesetas. Local número 6: 505.600 pesetas.

Superficie

Local número 3: 104,30 metros cuadrados. Local número 4: 167,29 metros cuadrados. Local número 6: 63,20 metros cuadrados.

Fianza provisional: 3 por 100 del tipo de licitación.

Fianza definitiva: 6 por 100 del precio de

adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Se-

retaria del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las gliez a las catorce horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del

Apertura de plicas. Tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, con domicilio en la calle, obrando en nombre propio (o en representación de), todo lo cual acredita con los documentos unidos al presente, enterado del pliego de condiciones exercípicos edministrativas condiciones económico administrativas aprobado por el Ayuntamiento, que conoce y se compromete a su cumplimiento, referido a la venta del local número referrido a la venta del local fluthero, sito en la planta baja de la Cooperativa de viviendas «Virgen de Castilviejo» (Corro del Carmen), ofrece por el mismo la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma.)

Medina de Rioseco, 10 de junio de 1975. El Alcalde.—5.228-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz) por la que se anuncia con-curso para adjudicar el servicio de re-cogida de basuras.

El Ayuntamiento de Montijo (Badajoz) convoca concurso para adjudicar el servicio de recogida de basuras.

Objeto y tipo de licitación: El objeto de este concurso es la contratación con extensión a todo el término municipal del servicio de recogida de basuras. El servicio de limpieza viaria es opcional. Si lo incluye el concursante, hará ofertas individualizadas dentro de la misma pli-

Sin perjuicio de un estudio real de necesidades que corresponde al concursante, a efectos orientativos se estima preciso

a efectos orientativos se estima preciso dos camiones acondicionados con conduçtor y dos servidores cada unidad. No se establece tipo de licitación, en uso de las facultades que concede la lerra C), número 1, del artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Duración del contrato: La contratación de estos servicios se concede por plazo de ocho años, al término de los cuales, el material e instalaciones que haya cosel material e instalaciones que haya cos-teado el adjudicatario serán de su pro-piedad. Los servicios se prestarán en la forma descrita en el pliego de condicio-nes. El precio de la adjudicación será satisfecho por dozavas partes y mensuali-dades vencidas.

Documentación: En la Secretaría Gene-

ral se encuentra de manifiesto el pliego

Documentacion: En la Secretaria General se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, sus anexos, planos, etc., y demás documentos y antecedentes para conocimiento de los posibles licitadores. Además del modelo de proposición se acompañarán Memoria sobre organización del servicio, especificando los elementos personales y mecánicos; estudio financiero con detalle analítico y cuadro de amortizaciones, y todas aquellas consideraciones y datos técnicos que estime conveniente el licitador.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir una garantía provisional de 50.000 pesetas. El licitador adjudicado depositará una garantía definitiva de 200.000 pesetas. Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el plazo de veinte días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaria del Ayuntamiento, durante las berras de del con en el quanta de con consequencia.

en la Secretaria del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, cualquier día laborable.

dia laborable.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil de concluirse el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas, presidiendo la Mesa el señor Alcalde-Presidente, asistido del Secretario o personas en quienes deleguen o legalmente les sustituyan.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de (indiquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso convocado para el servicio de recogida de basuras del Ayuntamiento de Montijo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y a cuyos efectos hace constar: Don, vecino de, con domicilio

1. Que se compromete a realizar dicho servicio en la forma especificada en la Memoria por la cantidad que a continua-rión se detalla:

Modalidad A: pesetas (letra y número).

Modalidad B: pesetas (letra y nú-

mero), etc.

2. Que declara, bajo su responsabili-dad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, o en las normas que sean de aplicación a esta materia.

Que acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto de carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

Montijo, 26 de mayo de 1975.—El Alcale, Francisco de Alarcón Thomas.— 4.653-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín (Orense) por la que se anun-cia pública subasta para ejecución de las obras de camino a Ramuín.

Se anuncia pública subasta para ejecución de las obras de camino a Ramuín.

Presupuesto: 913.562 pesetas.
Garantía provisional: 19.000 pesetas.
Garantía definitiva: 4 por 100 del impor-

te de la adjudicación.

Plazo de ejecución de las obras: Tre
meses. Sanción por demora, 500 pesetas diarias.

El proyecto, pliegos de condiciones y cuantos documentos integran el expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, domiciliado en, calle, número, piso (en nombre propio o en representación de don, de años, de estado, domiciliado en la calle de, número, piso, provincia de, de profesión, segúa poder bastanteado que se adjuntal, enterado del anuncio de de las obras de camino a Ramuín, se compromete a realizar en la captidad de pesetas (en letra), ateniéndose estrictamente a todas y cada una de las condiciones de los pliegos, que de antemano acepta. gos, que de antemano acepta

Las plicas se presentarán reintegradas con arregio a lo legislado y durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Official del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, teniendo lugar el acto de apertura de las mismas el primer día hábil, una vez transcurrido el plazo mencionado, a las doce horas, ante el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, actuando como Secretario el titular de la Corporación. Nogueira de Ramuín a 26 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.722-A. Las plicas se presentarán reintegradas

Resolución del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña) por la que se anuncia su-basta para contratar las obras de pavi-mentación con riego asfáltico del ca-mino municipal de El Seijal a Mon-

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de febrero del corriente año, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de de enero de 1953 se anuncia la siguien-9 de enero de 1953, se anuncia la siguien-

1.º Objeto del contrato: Obras de pavimentación con riego asfáltico del camino municipal de El Seijal a Montrove.
2.º Tipo de licitación. 75.220

- 2.º Tipo de licitación: 752.270 pesetas. 3.º Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de los diez días siguientes a la comunicación del Con-tratista, y la recepción definitiva tendrá lugar dentro de los diez días después del término que se establece como plazo de garantía de las obras, que se cifra en
- un año. 4.º Pa 4.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo credito suficiente en el presupuesto ordinario.
- 5.º Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas muni-
- cipales, desde las diez a las trece horas.
 6.º Garantia provisional: Para participar en la subasta, la garantia consistirá en el 3 por 100 del presupuesto de la
- 7.º Garantia definitiva: Que prestará el adjudicatario, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.
- 8.º Mòdelo de proposición: Don, vecino de y con domicilio en, documento nacional de identidad número documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, o en el de la provincia número, de, para la adjudicación de la subasta de la obra de, del proyecto y pliego de condiciones, hace constar: yecto y constar:
- a) Que se compromete a realizar las obras, con sujeción a los expresados docu-mentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito pre-venido como jústifica con el adjunto resguardo.
- b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previs-tas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimás que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán las que seguidamente se expre-

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

- 9.º Presentación de plicas. En las Officinas Municipales del Ayuntamiento de las diez a trece horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de plicas.
- 10. Apertura de plicas: En la Casa Consistorial de Oleiros, a las doce horas del día siguiente al en que hayan transcurrido veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial».

Oleiros, 26 de mayo de 1975.—El Alcal

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo persuación ael Ayuntamiento de Uviedo por la que se anuncia subasta para con-tratar las obras de proyecto de refor-ma del depósito de cadáveres y sala de autopsias en el cementerio del Salva-

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 24 de abril de 1975, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9. de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Obras del proyecto de reforma del depósito de cadáveres y sala de autopsias en el cementerio del Salvador.

2.º Tipo de licitación; 1.761.968 pesetas. 3.º Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis me-

ses. 4.º Pagos: Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito sufficiente en el presupuesto ordinario de 1975.

5.º Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de' Contratación y Patrimonio, desde las diez a las doce horas.

6.º Garantia provisional: Para partici-par en la subasta, 40.000 pesetas. 7.º Garantia definitiva. Que prestará

el adjudicatario, 80.000 pesetas.

8.º Modelo de proposición: Don 8.º Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras del proyecto de reforma del depósito de cadáveres y sala de autopsias en el cementerio del Salvador, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas so-

bre el tipo de licitación. b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que evigen al

presa con responsabilidad que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviem-

artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el
d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.
el Acepta cuantas obligaciones se decrivan de los pliegos de condiciones de

la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento, Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días de la stage el anterior al de la construir de la las construir de la c

de la apertura de plicas.

10. Apertura de plicas.

10. Apertura de plicas. En la Casa Consistorial de Oviedo, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo a 26 de mayo de 1975.-El Alcalde en funciones, Higinio Rodríguez Pérez.—El Secretario general, Luis Arce Monzón.-4.723-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca p^or la que se anúncia su-basta para contratar la ^{eje}cución de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamenta-rias, el excelentísimo Ayuntamiento de

Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de obras de pavimentación asfáltica, drena-je de pluviales y canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y semafóricas en calle Teseo Valenti, así como prolongación de colector en calle Jesús.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técni-co y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 21 de octubre de 1974.

Tipo de licitación. En baja, por pesetas 1.140.542.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones econômico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 22.108 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualm nte según se establece en el citado artículo. Duración del contrato. Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presu-

Forma de pago: Con cargo al presu-puesto, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición de proyecto y pliegos; En-el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al. en que se publique este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este exce-lentísimo Ayuntamiento, de diez a trece

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoria-les, a las doce horas del día siguiente habil al en que finalice el plazo de presentación,

Modelo de proposición

(reintegro de seis pesetas de timbre del Estado y sello municipal de 5 resetas)

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en identidad número, expedido en el día en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), se comprometa la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. y número) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1975. El Alcalde.—4.704-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anunc a su-basta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pú-blica para contratar la ejecución de las

obras de pavimentación asfáltica, drenaje de pluviales, canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y modificación de redes de agua potable y alcantarillado sanitario, en calle Maestro Perosi, y drenaje de pluviales en calle Credito Balear.

Objeto: Adjudicación de las obras epi-

grafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de noviembre de

Tipo de licitación: En baja, cuatro millones doscientas cincuenta y dos mil seis-cientas cuarenta y tres (4.252.643) pesetas. Requisitos y documentos: Proposición

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en

este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantias: Provisional, por importe de 68.790 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 dél vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria. importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente

en su caso se determinara iguamente según se establece en el citado artículo. Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Debe

Plazo de ejecución de las obras: Debe rán ejecutarse en el plazo de tres meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince dias siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto extraordinario 5 de 1973, mediante prestificaciones, participado de la pago de la contractivaciones prescriptos de la contractiva del contractiva de la

certificaciones parciales de obra ejecu-tada o liquidación final, debidamente

tada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentisima Comisión Municipal Permanente.

Exposición del proyecto y pliegos. En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excentísimo Avuntamiento de diez a trece lentís mo Ayuntamiento, de diez a trece horas

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoria-les, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas de timbre del Estado y sello municipal de cinco pe-setas)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1975. El Alcalde.—4.741-A.

Resolución del Avuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación asfáltica, drenaje de pluviales, canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público y modificación de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en calle Bajo Ordinas (entre Músico Alonso y Maestro Perosi), calle Bajo Riera (entre M. Perosi y M. Falla) y calle Maestro Falla (entre camino Salard y Baltasar Valenti).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto téc-nico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de noviembre de

Tipo de licitación: En baja, por cuatro millones seiscientas cuarenta y ocho mil novecientas sesenta y dos (4.648,962) pe-

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modele inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 74.734 posetas que resquendo se acom

74.734 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcen-tajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de cuatro me ses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presu-puesto extraordinario 5/73, mediante cer-tificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aproba-das por la escelentísima Comisión Mu-nicipal Permanente.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado»; en la Secretaría General de este excelen-tísimo Ayuntamiento, de diez a trece ho-

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoria-les, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de pre-

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas de timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha (reseñar las del epígrafe), se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.) Don, domiciliado en calle .

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1975. El Alcalde,-4,742-A

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de señalización semafórica del paso de peatones en calle Fátima, angular calle

Cumplidas las formalidades reglamencumpildas las formalidades regiamen-tarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-su-basta para contratar la ejecución de las obras de señalización semafórica del paso de peatones en calle Fátima angular calle

Objeto: Adjudicación de las obras eni-grafiadas, con sujeción al proyecto téc-nico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 20 de noviembre de

Tipo de licitación: En baja, por doscientas dieciséis mil ochocientas cincuenta y siete (216.857) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados: (Dos nómico-administrativas aprobados: (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta econó-

Garantía: Provisional, por importe de 4.337 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los nitiva sera ta que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará apolatica de la constanta de la co igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presu-puesto ordinario 1975, mediante certifica-ciones parciales de obra ejecutada o li-quidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consisto-riales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de pre-sentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados «Referencias» y conti-nuándose el trámite en forma reglamen-

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pese-tas; para la «Oferta económica»).

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha para contratación de las obras de (reseñar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta suejecución de las mismas, con estricta su-jeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-ad-

ministrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.) Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1975. El Alcalde.-4.754-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia con-curso-subasta para contratar las obras de ordenación semafórica en cruce for-mado por las calles Aragón-Jazmin y Aragón-Naranjo.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de ordenación semafórica en cruce formado por las calles Aragón-Jazmín y Aragón-Naranjo.

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 20 de marzo de 1975.

Tipo de licitación: En baja, por un millón trescientas doce mil trescientas cua-

llón trescientas doce mil trescientas cuarrenta y cinco (1.312.345) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este anuncio, y documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados. (Dos nómico-administrativas aprobados (Dos pliegos: «Referencias» y «Oferta econó-

Garantia: Provisional, por importe de 24.685 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los nntiva sera la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

bracción del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que se fija en un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberánzo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de tres meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presu-puesto ordinario 1975, mediante certifica-ciones parciales de obra ejecutada o li-quidación final, debiendo ser aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal

por la excelentisima Comision Municipal Permanente.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el parrafo siguiente.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas:
Se constituirá en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente
hábil al en que finalice el plazo de presentación, celebrándose la apertura de los pliegos titulados '«Referencias» y continuándose el trámite en forma reglamentaria.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pese-tas; para la «Oferta económica»).

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para

contratación de las obras de (resenar las del epígrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1975. El Alcalde.—4.753-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia su-basta para contratar las obras de sus-titución instalación eléctrica en Escuela del Secar de La Real (calle Vicario, sin número).

Cumplidas las formalidades reglamencumpindas las formandades regiamen-tarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pú-blica para contratar la ejecución de las obras de sustitución instalación eléctrica en Escuela del Secar de La Real (calle Vicario, sin número).

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técni-co y pliegos de condiciones aprobados por co y pnegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de febrero de 1975.

Tipo de licitación: En baja, doscientas noventa mil siete (290.007) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición, ajustada al modelo inserto al final de este

anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administra-tivas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 5,800 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente se-gún se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfec-cionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras. Deberán ejecutarse en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días si-

suscribirse dentro de los quince dias siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario de 1975, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas
por la excelentísima Comisión Municipal
Permanente.

Expedición provecto y pliegos. En el

Exposición proyecto y pliegos. En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaria General de este excelentisi-

mo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consistoria-les, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de seis pesetas timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.)

Don, domiciliado en, calle número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anúncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado del control de la Estado de tado» número, de fecha, para contratación de las obras de (reseñar las del epigrafe), me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta su-jeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico ad-ministrativas aprobadas y demás estable-cidas por la cantidad de (en le-tra y número). (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 26 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.755-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto-llano (Ciudad Real) por la que se anun-cia subasta para contratar las obras de pavimentación y servicios (parcial) de la calle Bretón de los Herreros.

Objeto: Contratación de las obras de pavimentación y servicios (parcial) de la calle Bretón de los Herreros.

Plazo de realización. Cuatro meses a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 2.017.964,75 pesetas.

a la baja.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días

hábiles. *Garantías*: Provisional, de 60.539 pesedel precio de remate, que podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Localco.

Modelo de proposición

....., mayor de edad, vecino de Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio el la calle de, número, enterado del presupuesto y pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en la económico-administrativas que rigen en la seconómico-administrativas que rigen en la calculatora de conómico-administrativas que rigen en la calculatora de conómico-administrativas que rigen en la calculatora de conómico-administrativas que rigen en la calculatora de conómico de con subasta de las obras de pavimentación y servicios (parcial) de la calle de Bretón y servicios (parciai) de la cane de histònide los Herreros, los acepta integramente y se compromete a realizar la totalidad de dichas obras en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

(Esta proposición se reintegrará con un timbre del Estado de seis pesetas y un sello municipal de cinco pesetas.)

Plazo de presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las doce horas, y su apertura tendrá lugar en el Despacho del señor Alcalde. a lás doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determinados.

nadas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se hace constar que para el pago de estas obras existe consignación en el presupuesto municipal ordinario, y que la subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión del 22

de abril último.

Puertollano, 28 de mayo de 1975.—El
Alcalde, accidental, Francisco BautistaCámara Sánchez.—4.710-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto-llano (Ciudad Real) por la que se anun-cia subasta para contratar las obras de ampliación de la calzada de la ave-nida de Los Mártires (lado izquierdo), entre las calles María Auxiliadora y Veneguela.

Objeto: Contratación de las obras de ampliación de la calzada de la avenida de Los Mártires (lado izquierdo), entre *las calles María Auxiliadora y Venezuela. Plazo de realización: Dos meses a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva

Tipo de licitación: 946.340,38 pesetas, a

Oficina donde están de manifiesto lo documentos: Secretaria del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Garantías: Provisional, de 28.390 pesetas, y definitiva, equivalente al 5 por 100 del precio de remate, que podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado del plano, presupuesto y pliego de condiciones económico-administrativas que ri gen en la subasta de las obras de ampliación de la calzada de la avenida de Los Mártires (lado izquierdo); entre las calles María Auxiliadora y Venezuela, los acenta integramente y se compromete a realizar la totalidad de dichas obras en la cantidad de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha, firma y rúbrica del pro-Don, mayor de edad, vecino de

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del pro-

(Esta proposición se reintegrará con un timbre del Estado de seis pesetas y un sello municipal de cinco pesetas.)

Plazo de presentación y apertura de licas: Las proposiciones se presentarán plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», de las pueve a las doca horas y su apertura nueve a las doce horas, y su apertura tendra lugar en el Despacho del señor Alcalde, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determi-nadas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se hace constar que para el pago de etas obras existe consignación en el presupuesto municipal ordinario, y que la subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente, en sesión del 22 de abril último.

Puertollano, 28 de mayo de 1975.—El Alcalde accidental, Francisco Bautista-Cámara Sánchez.—4.711-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cridiz) por la que se anuncia con-curso para la adquisición de transmisores-receptores.

Objeto: Adquisición de transmisoresreceptores con su central correspondiente, con destino a los vehículos que prestan sus servicios en la Policía Municipal.

Tipo de licitación: Cuatrocientas mil

nente contrato.

Forma de pago: El importe total de la adjudicación será abonado a la recep-ción de los equipos y accesorios que los complementan, mediante presentación de la correspondiente factura con el recibí y conforme del señor Jefe de la Policía Municipal.

Pliego de condiciones y resto del expediente: Estarán de manifiesto en la Se-cretaría Municipal, todos los días labora-bles, en horas de diez a trece. Garantías: Provisional, ocho mil (8.000) pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio

de adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, como (citar la representación) de la razón social, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos integrantes del expediente, se compromete al suministro de transmisores-receptores con su central y material res-receptores con su central y material auxiliar (detallarlo en pliego aparte), comprometiéndose a cumplir todas las condiciones del referido pliego y las determinadas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en la total cantidad de pesetas (en letra). Es adjunto resguardo de haber ingresado en la Caja Municipal el importe de la fianza provisional, acompañando asimismo declaración jurada de no estar incapacitado.

capacitado.

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas:

Lugar: Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Real.

Plazo: Los veinte días hábiles siguien-

es a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hora: De diez a trece. La proposición se presentará en la forma y acompañada de los documentos señalados en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas:

Lugar, día y hora: En la Alcaldía, el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pli-cas, a las trece horas.

Consignación y autorizaciones: Existe consignación presupuestaria y no se precisa ninguna autorización.

Puerto Real, 21 de mayo de 1975.—El lcalde, José M. Sasián Marroquí.— 4.708-A.

Resolución del Avuntamiento de Rentería (Guipúzcoa) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Con las autorizaciones oportunas y existiendo crédito suficiente, se convoca su-basta de obras por este Ayuntamiento, de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª Tiene por objeto la presente subas-ta la ejecución de las obras de urbaniza-ción de la explanada existente en la aveción de la explanada existente en la avenida de Galzaraborda, ante el edificio construído por don Lucas Rodriguez Huerta, de conformidad con el proyecto aprobado por este Ayuntamiento.

2.ª El plazo de ejecución será de dos meses y por cada día de demora el Ayuntamiento. pudrá imponer al contratista la canción de la contratista la canción de la contratista la

sanción de 1.000 pesetas.
3.ª Finalizada la obra se procederá 3.ª Finalizada la obra se procedera a la recepción provisional, a partir de la cual comenzará a contar el plazo de garantía, que será de un año, pasado el cual se procederá a la recepción definitiva de la obra y devolución de la fianza.

4.ª El tipo de licitación será de pesetas 631.862,51, a la baja.

5.ª La garantía provisional será de pesetas 12.277 y la garantía definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

6.ª El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos están a disposición de los interesados en las oficinas municipales de Secretaría.

pales de Secretaría.
7.º El pago se realizará a través de las certificaciones de obra, visadas por el director de obra que designe el Ayunta-miento y debidamente aprobadas por la Comisión Municipal Permanente, existien-do consignación en el presupuesto ordi8.4 Las propuestas se presentarán en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia si fuera nosterior

la provincia, si fuere posterior.

9.º La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de pro-

puestas.

10. Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar: «Propuesta para la subasta de las obras de urbanización de la explanada de la avenidad. da de Galzaraborda, y se ajustará al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, y domicilio en, en nombre propio (o en el de según po der debidamente bastanteado que acompaña), enterado de la subasta convocada por ese Ayuntamiento para realizar las obras de urbanización de la explanada existente en la respida de Calgar planada existente en la avenida de Galza-raborda, ante el edificio de don Lucas Rodríguez, ofrecen realizarlo por la can-tidad de (en letra) pesetas, sujetan-dose, en todo, al pliego de condiciones y demás normas aplicables que declara

(Fecha v firma.)

- 11. Los licitadores acompañarán a la propuesta:
- a) Documento acreditativo de la personalidad o fotocopia del mismo.
 b) Resguardo de la garantía provisio-

nal.

nal.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Justificación de estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad y de estar el corriente del pago de la

ded, y de estar al corriente del pago de la licencia fiscal del impuesto industrial y Seguros Sociales.

e) Cuando la presentación de la pro-

puesta se haga a nombre de otra persona o Entidad, se acompañará el poder co-rrespondiente bastanteado por el Secretario Letrado de la Corporación.

12. El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y cuantos otros ocasione la tramitación del concurso.

El adjudicatario incurrirá 13. El adjudicatario incurrirá en mora por el simple transcurso del plazo de dos meses, no siendo preciso el requerimiento por el Ayuntamiento para que pueda ser declarado moroso y pueda la Corporación optar entre exigir el cumplimiento del contrato, con indemnización de los perjuicios correspondientes, o la resolución del mismo.

14. En lo no previsto en estas bases responsarios de la resolución del mismo.

solución del mismo.

14. En lo no previsto en estas bases regirá, con carácter supletorio, la Ley de Régimen Local y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

Rentería, 26 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.761-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) referente al concurso de las obras de las calles Gonzalo Calamita e Iglesia.

Padecido error material en la redacción Padecido error material en la redacción del anuncio de concurso de obras de las calles Gonzalo Calamita e Iglesia. publicado en el «Poletín Oficial lel Estado» número 122, pagina 10845, correspondiente al día 22 de mayo actual, se rectifica y aclara con la adición del siguiente párrefo omitido. rrafo omitido.

«Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de

diez a trece, ajustadas al modelo inserto al final, y acompañadas de los documentos que acrediten que el licitador reune las condiciones exigidas en la condición 4.ª del pliego, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del

Villaviciosa de Odón, 23 de mayo de 1975.—El Alcalde.—4.566-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Residençia de Enfermeras y Guardería Infantil del Hospital General y Clínico».

Se saca a subasta la siguiente obra: Contratación de las obras de construcción Residencia de Enfermeras y Guar-dería Infantil del Hospital General y Cli-

Tipo: 28.828.175,60 pesetas. Duración del contrato: Se comenzarán las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replante y terminará en el plazo propuesto por cada licitador, sin que pueda exceder de

Oficina donde están los proyectos: Secretaria. Negociado, Beneficencia.

Garantía provisional: Se constituirá en cualquiera de las formas que establece el artículo 75 del Reglamento de Contratorión de las Constituiras de las formas que establece el artículo 75 del Reglamento de Contratorión de las Constituiras de las contratorios de las contrat

el artículo 75 del Reglamento de Contra-tación de las Corporaciones Locales, y será de la cuantía de 144.141 pesetas. Garantía definitiva: Se determinará aplicando sobre el precio de la adjudica-ción los porcentajes mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Con-tratación de 13 de febrero de 1953.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, vecino de, domiciliado en la calle, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de fecha de de 197..., para adjudicación de la subasta de las obras de, se compromete a ejecutar dichas

obras con sujeción estricta a los requisitos y cláusulas de los pliegos de condiciones económicas y facultativas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de plicas: propuestas se presentarán en la Secre-taría del excelentísimo Cabildo Insular, de las nueve a las catorce horas, durante diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Óficial del Estado».

Apertura de pliegos: La apertura se realizará el día siguiente hábil al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas, y se ajustará a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Lo-

El pago de las obras se efectuará con

cargo al presupuesto ordinario de 1975.
Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 1975.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Cas illo.—V° B.° El Presidente, Rafael Clavijo García.—4.855-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrade Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Heinrich Schward, súbdito alemán, sin domicilio conocido, inculpado en el expediente número 401/1974, instruído por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 400.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su poner, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 2 de julio de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente, Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 6 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4.614-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Andrés Jiménez, cuyo último domicilio conocido era en Rue Oche, número 16, Narbona (Francia), inculpado en el expediente número 287/1973, instruído por aprehensión de un automóvil, mercancía valorada en 500.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido

en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su poner, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 2 de julio de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964. Madrid, 6 de junio de 1975.—El Secreta-

rio del Tribunal.-4.615-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Andrés Jiménez, cuyo último domicilio conocido era en Rue Oche, número 16, Narbona (Francia), insulanda de lo dispuesto en los insulandas de lo dispuesto en los procesos. Oche, número 16, Narbona (Francia), inculpado en el expediente número 288/1973, instruído por aprehensión de un automóvil, mercancia valorada en 400.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometidà, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su

contra disna providencia se puede inter-poner, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal. Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 2 de julio de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiendosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964. Madrid, 6 de junio de 1975.—El Secreta-

rio del Tribunal.-4.616-E.

PONTEVEDRA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jacobo Luis Ortega Ortega, Cándido Llaneza López, Antonio Morán Fernández, Isaac Sánchez-Fariña, Enrique Ferrero Hernández, José Manuel Morán Fernández, María Santos Cordón, Cástor Alvarez Iglesias, Juan Iglesias Blanco y José Rodríguez Martínez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Bilbao el primero, en Oviedo el segundo, tercero, quinto, sexto y octavo, en Pontevedra el cuarto, en Zamora la séptima y el último, y en Salamanca el penúltimo, inculpados en el expediente número 121/1972, instruído por aprehensión de dos turismos Citroën de origen extranjero, mercancía valorada en 120.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el En cumplimiento de lo dispuesto en los mercancia valorada en 120.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, según se les tiene ya notificado.

Asimismo se notifica a los interesados

Asimismo se notifica a los interesados que a las diecisiete horas treinta minutos del día 20 de junio de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Asimismo se notifica a los interesados los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de

Pontevedra, 6 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal.—4 629-E.